

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y
GOVERNABILIDAD



Tesis

Factores que inciden en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021, en el distrito de Tamburco, provincia de Abancay – región Apurímac.

Presentado por:

Sabina Ayquipa Huilca

Para optar el título de Licenciado en Ciencia Política y Gobernabilidad

Abancay, Perú

2024



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD



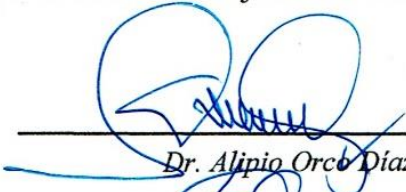
TESIS

**Factores que inciden en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección
Presidencial del 2021, en el distrito de Tamburco, provincia de Abancay – región
Apurímac.**

Presentado por **Sabina Ayquipa Huilca**, para optar el título de Licenciado en
Ciencia Política y Gobernabilidad

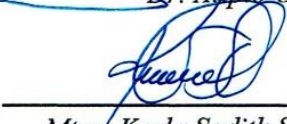
Sustentado y aprobado el 2 de julio de 2024 ante el jurado evaluador:

Presidente:



Dr. Alipio Orco Díaz

Primer miembro:



Mtro. Karla Sadith Santa Cruz Vargas

Segundo miembro:



Mg. César Eduardo Cuentas Carrera

Asesor:



Dr. Oscar Arbieta Mamani



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURIMAC

Licenciada por SUNEDU

CONSTANCIA DE SIMILITUD N° 130 -2025

La Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, a través de la Unidad de Investigación de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, declara que la Tesis intitulada: **Factores que inciden en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021, en el distrito de Tamburco, provincia de Abancay – región Apurímac**”, presentado por la bachiller **Sabina Ayquipa Huillca**, para optar el título de Licenciado en Ciencia Política y Gobernabilidad, ha sido sometido a un mecanismo de evaluación de verificación de similitud, a través del software Turnitin, siendo el índice de similitud **ACEPTABLE (16%)**, por lo que cumple con los criterios de originalidad establecidos por la Universidad.

Abancay, 08 de mayo del 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS
DE APURIMAC

Dr. Carlos Enrique Coacalla Castillo
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN - FECS

Unidad de Investigación
Facultad de Educación y Ciencias
Sociales



Agradecimiento

Agradecer al concurso de proyectos de investigación científica y tecnológica de proyectos de tesis de pre grado y posgrado, financiados con fondos de canon, sobre canon y regalías mineras 2022, que me permitió realizar mi investigación.

A la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, por los años de formación.



Dedicatoria

Esta tesis está dedicada a mi familia, a mis hijos, quienes con su amor y paciencia me han permitido cumplir un sueño más en este camino llamado vida, todo con ellos nada sin ellos.



Factores que inciden en el Ausentismo Electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021, en el distrito de Tamburco, provincia de Abancay – región Apurímac.

Línea de investigación: Sistema Político y Gobernabilidad

Esta publicación está bajo una Licencia *Creative Commons*



INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
RESUMEN	3
ABSTRACT	4
CAPÍTULO I	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.1 Descripción del problema	5
1.2 Enunciado del problema	7
1.2.1 Problema general	7
1.3 Justificación de la investigación	7
1.3.1 Justificación teórica	8
1.3.2 Justificación metodológica	9
1.3.3 Justificación social	9
CAPÍTULO II	11
OBJETIVOS E HIPÓTESIS	11
2.1 Objetivos de la investigación	11
2.1.1 Objetivo general	11
2.1.2 Objetivos específicos	11
2.2 Operacionalización de variables	12
CAPÍTULO III	13
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	13
3.1 Antecedentes	13
3.1.1 Internacionales	13
3.1.2 Nacionales	15
3.2 Marco teórico	16
3.2.1 Ausentismo electoral	16
3.3 Marco conceptual	24
CAPITULO IV	26
METODOLOGÍA	26
4.1 Tipo y nivel de investigación	26
4.1.1 Tipo de investigación	26
4.1.2 Nivel de investigación	26
4.2 Diseño de la investigación	27
	1



4.3	Descripción ética de la investigación	27
4.4	Población y muestra	28
4.4.1	Población	28
4.4.2	Muestra	28
4.5	Procedimiento	29
4.6	Técnica e instrumentos	29
4.6.1	Técnica	29
4.6.2	Instrumento	30
4.7	Análisis estadístico	30
CAPÍTULO V		31
RESULTADOS Y DISCUSIONES		31
5.1	Análisis de resultados	31
5.1.1	Análisis de datos cuantitativos	31
5.1.2	Análisis de la dimensión: Factor estructural	35
5.1.3	Análisis de la dimensión: Factor Institucional	39
5.1.4	Análisis de la dimensión: Factor contingente	43
5.1.5	Análisis descriptivo univariado	47
5.2	Discusión	52
CAPÍTULO VI		55
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		55
6.1	Conclusiones	55
6.2	Recomendaciones	56
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS		58
ANEXOS		63



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables	Pág. 12
Tabla 2 Población	28
Tabla 3 Muestra	29
Tabla 4 Escala de valoración	30



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Género	32
Figura 2 Rango de edad	32
Figura 3 Nivel educativo	33
Figura 4 Religión	34
Figura 5 Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Su trabajo fue causal para no ir a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021?	35
Figura 6 Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Su obligación familiar fue causal para no ir a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021?	36
Figura 7 Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Su nivel de culturización fue causal para no ir a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021?	37
Figura 8 Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Su credo y religión fue causal para no ir a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021?	38
Figura 9 Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Usted no ha ido a votar debido a su indiferencia al proceso electoral de la Segunda Elección Presidencial 2021?	39
Figura 10 Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿El desinterés que muestran los partidos políticos en los problemas sociales públicos le influenciaron para no ir a votar?	40
Figura 11 Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿La poca transparencia del proceso electoral fue motivo para no ir a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021?	41
Figura 12 Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Al ver usted que los candidatos son los mismos de siempre, fue causal para no ir a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021?	42
Figura 13 Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿El temor a contagiarse con el Covid-19 influenciaron para no ir a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021?	43
Figura 14 Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Por problemas de salud usted no fue a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021?	44
Figura 15 Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Las propuestas que no reflejan la realidad de la población que presentaron los candidatos mediante los discursos y	



publicidad en la Segunda Elección Presidencial 2021 influyeron en usted para no ir a votar?	45
Figura 16 Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿El desprestigio de los partidos políticos que participaron en la Segunda Elección Presidencial 2021 fue causal en usted para no ir a votar?	46
Figura 17 Nivel de incidencia del factor estructural del ausentismo electoral en los encuestados del distrito de Tamburco	47
Figura 18 Nivel de incidencia del factor institucional del ausentismo electoral en los encuestados del distrito de Tamburco	48
Figura 19 Nivel de incidencia del factor contingente del ausentismo electoral en los encuestados del distrito de Tamburco.	49
Figura 20 Nivel de ausentismo electoral de los encuestados del distrito de Tamburco	50
Figura 21 Factor que incide predominantemente en la variable ausentismo electoral	51



INTRODUCCIÓN

En los últimos años los procesos electorales se están debilitando y cuestionando al punto de poner en manifiesto si la participación electoral es necesaria o las multas electorales deben de incrementarse para hacer efectivo la participación electoral en una sociedad que se busca incluir a todos los electores y que de esa manera a través del voto se sientan representados, sin embargo, este anhelado deseo no se efectúa en la actualidad, la totalidad de los electores no recurren al lugar de votación debido a muchos factores internos y externos que pueden describirse como: estructurales, institucionales y contingentes; como lo describe la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE, 2005) que es “la ausencia de los electores al local de votación, describiendo como aquellos que no pudieron emitir su voto de manera involuntaria”(p. 6). Con este informe final de tesis, se pretende determinar cuáles fueron los factores que determinan la ausencia de electores en las urnas durante la Segunda Elección Presidencial 2021.

El presente informe final de tesis titulado: “Factores que inciden en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021, en el distrito de Tamburco, provincia de Abancay – región Apurímac”, consta de seis capítulos, cada uno de ellos que fueron trabajados de manera coherente y organizada para el mejor entendimiento del informe final de tesis.

En el Capítulo I, está referido al planteamiento del problema, detallado la descripción, enunciado del problema y la justificación.

El Capítulo II, está referido a los objetivos, hipótesis y a la operacionalización de las variables usados en este informe final de tesis.

El Capítulo III, está referido al marco teórico referencial, abordando también algunos antecedentes relacionados al informe final de tesis que sirvió como sustento teórico, también algunas definiciones y conceptos para el mejor entendimiento del mismo.

El Capítulo IV, está relacionado a la metodología, detallando cuál es el tipo, nivel, diseño de investigación, descripción ética, además señalando la población y muestra, el procedimiento y que técnicas e instrumento se utilizó.



El Capítulo V, está relacionado a la interpretación de resultados y discusión de los mismos. Finalmente, en el Capítulo VI se abordaron las conclusiones y recomendaciones del informe final de tesis, así mismo las referencias bibliográficas y los anexos.



RESUMEN

El objetivo de este estudio fue identificar el factor predominante que incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021, en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac. La muestra estuvo conformada por 301 electores que mostraron ausentismo, cuya técnica aplicada fue la encuesta y su instrumento el cuestionario. El estudio es de tipo básico con un enfoque cuantitativo, el diseño de investigación fue no experimental transversal. Los principales resultados afirman que el factor institucional es el que más incidió predominantemente en el ausentismo electoral alcanzando el 47% del total de electores. Se evidenció que el factor estructural tiene un nivel bajo en el ausentismo electoral desarrollándose al 49% de los electores, lo que indica que las características del factor estructural no incidieron en el ausentismo electoral. Se evidencia que el factor institucional tiene un nivel alto en el ausentismo electoral desarrollándose al 47% de los electores, lo que indicó que las características del factor institucional si incidieron en el ausentismo electoral. Se evidenció que el factor contingente tiene un nivel medio en el ausentismo electoral desarrollándose al 57% de los electores, lo que indicó que las características del factor contingente incidieron relativamente en el ausentismo electoral. Es muy importante que las instituciones públicas interesadas en la participación electoral, al igual que instituciones como los partidos políticos con presencia en el distrito de Tamburco, deban involucrarse más en la participación de los electores en las elecciones de índole nacional, ya que esto resulta muy significativo para el desarrollo de una mejor democracia y la construcción de ciudadanía en aras de la participación, asimismo, permite a los ciudadanos y ciudadanas que en su calidad de individuos o como miembros de organizaciones de tipo asociativas, influir en el diseño, en la toma de decisiones y ejecución de las políticas públicas a través del voto responsable.

Palabras clave: *ausentismo electoral, estructural, institucional, contingente.*



ABSTRACT

The objective of this study was to identify the predominant factor that influenced voter absenteeism during the Second Presidential Election of 2021, in the District of Tamburco, Province of Abancay - Apurimac Region. The sample consisted of 301 voters who showed absenteeism, whose applied technique was the survey and its instrument was the questionnaire. The study is of a basic type with a quantitative approach, the research design was non-experimental transversal. The main results affirm that the institutional factor is the one that most predominantly influenced electoral absenteeism, reaching 47% of the total number of voters. It was evidenced that the structural factor has a low level in electoral absenteeism, reaching 49% of the voters, which indicates that the characteristics of the structural factor did not influence electoral absenteeism. It is evident that the institutional factor has a high level in electoral absenteeism, reaching 47% of the voters, which indicates that the characteristics of the institutional factor did have an impact on electoral absenteeism. It was evidenced that the contingent factor has a medium level in electoral absenteeism, reaching 57% of the voters, which indicated that the characteristics of the contingent factor had a relative influence on electoral absenteeism. It is very important that public institutions interested in electoral participation, as well as institutions such as political parties with presence in the district of Tamburco, should become more involved in the participation of voters in national elections, since this is very significant for the development of a better democracy and the construction of citizenship for the sake of participation, also, it allows citizens as individuals or as members of associative organizations, to influence in the design, decision making and execution of public politics through responsible voting.

Keywords: *electoral absenteeism, structural, institutional, contingent.*



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema

El ausentismo electoral es uno de los problemas que viene fragmentando y debilitando el proceso electoral en un sistema democrático a nivel internacional, nacional y local, en la mayoría de los regímenes democráticos de un Estado.

Noohlen et al. (2004) sostiene que el ausentismo electoral está definido como “el hecho en el cual un conjunto de ciudadanos no ejecuta el derecho al voto” (p. 78). Esto, sin embargo, incluye a dos grupos: el primero se les denomina a los ciudadanos electores que voluntariamente asumieron no participar en el acto electoral, a los cuales se les denomina abstencionistas; y el segundo a aquellos que queriendo votar no pudieron hacerlo, es decir, para estos últimos él no sufragar es un acto involuntario.

El Diccionario Electoral (2022) indica que el abstencionismo es “la no participación en el acto de votar de quienes tienen derecho a ello, es un indicador de la participación: muestra el porcentaje de los no votantes sobre el total de los que tienen derecho de voto” (p. 266).

La gobernabilidad y la legitimidad de un Estado en cierta medida se ve afectada al no poder contar con un apoyo total de los electores, ya que esto representa a una inconformidad hacia un sistema de gobierno generando dudas e interrogantes acerca de su candidatura y elección del candidato.

En el contexto nacional, Perú es un país que ha tenido muchas dificultades para hacer una participación inclusiva y esto está representado por los años de lucha de varones y mujeres que se sacrificaron para tener el derecho al voto, hoy en día, esa lucha se vino abajo justamente por el alto índice de ausentismo electoral por parte de las personas que tienen el derecho al voto.



ONPE (2021) señala que, el pasado comicio electoral de la segunda vuelta del año 2021 denominado “Segunda Elección Presidencial 2021” que se realizó el domingo 6 de junio, y que contó con la participación de los candidatos que pasaron a la Segunda Vuelta. representando a la bancada de Fuerza Popular por medio de su candidata Keiko Fujimori y la otra candidatura estaba en representación por el partido político Perú Libre, liderada por el profesor Pedro Castillo, donde se pudo notar y/o evidenciar el ausentismo electoral en la mayoría de las regiones de nuestro país, dando así el siguiente resultado, que de las 25 regiones que compone nuestro país; en la región donde hubo una gran cantidad de ausentismo electoral fue la región de Loreto, que según la ONPE a nivel nacional del total de electores hábiles que fueron 699,964 que emitió el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) a través del padrón electoral, para los comicios electorales, el total de ausentes electores, fue reflejado en 266,568 lo cual fue representado por un 38,1% del total de electores hábiles que no votaron.

En el ámbito local de nuestra región Apurímac el ausentismo electoral en cierta medida fue considerable, ya que la ONPE para el último proceso electoral del año 2021, del total de electores hábiles que fueron 316,000 hubo un total de 88,569 electores ausentes, lo cual estuvo representado por un 28%.

Por otra parte, el ausentismo electoral en el distrito de Tamburco, que es el lugar donde se realizó el presente estudio; el ausentismo electoral fue demasiado alto, según los datos de la ONPE, dieron los siguientes resultados, el total de electores habilitados por la RENIEC para el proceso electoral “Segunda Elección Presidencial 2021” fueron de 6,913, sin embargo, hubo un total de 1,390 electores ausentes, lo cual estuvo representado por un 20,1%.

Es por ello que surgieron diferentes dudas e interrogantes para saber el por qué se dio este ausentismo electoral en el distrito de Tamburco; es necesario mencionar que vivimos en un Estado de derecho y que la participación está representada a través de la democracia de los electores en los distintos procesos electorales, es una manifestación de la decisión de poder actuar con responsabilidad de una actividad que es de mucha importancia y trascendencia que garantiza la legitimidad de un gobierno.



1.2 Enunciado del problema

1.2.1 Problema general

¿Qué factor predominantemente incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021, en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿En qué medida el factor estructural incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021 en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac?
- ¿En qué medida el factor institucional incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021 en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac?
- ¿En qué medida el factor contingente incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021 en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac?

1.3 Justificación de la investigación

El presente informe final de tesis es importante y relevante, ya que en los últimos años el ausentismo electoral se está viendo de una manera muy elevada en los diferentes procesos electorales de nuestros gobiernos nacionales, regionales y locales, sobre todo en lo que respecta a las elecciones presidenciales; pese a ser el voto de manera obligatoria y muchas veces sancionadas con multas que están establecidas de acuerdo a la ubicación geográfica y condición económica.

Es por ello que, el presente estudio servirá de base para describir cuales son los factores que el elector tuvo para no asistir, concurrir al proceso electoral “Segunda Elección Presidencial 2021” que se dio en un determinado tiempo, sabiendo que cada proceso electoral es diferente y único.

El voto es un medio que representa la voluntad popular y está considerado como un sinónimo de democracia en países que participan en la democracia participativa, siendo así como obligatorio desde la edad de 18 a 70 años en nuestro territorio peruano, y más



aún en nuestro contexto local, por ende, desde este estudio se pretende analizar la situación real del ausentismo electoral que se llevó a cabo en la “Segunda Elección Presidencial 2021”.

Desde la ciencia política, estudiar el ausentismo electoral, permitirá comprender por qué se generó el ausentismo electoral, sobre todo en un Estado donde prima la democracia y están los obstáculos en el Sistema Electoral. Esto ayudará a plantear estrategias con la finalidad de reducir dicha problemática que es el ausentismo electoral y así mismo que las instituciones que participan y ejecutan un proceso electoral contribuyan en buscar alternativas de solución.

Por otro lado, respecto al estudio que se realizó, servirá como una herramienta de consulta para los futuros politólogos, partidos políticos y otros estudios afines.

1.3.1 Justificación teórica

Kovach (2021) precisa que la justificación teórica ayuda a comprender los aspectos y contextos específicos de las comunidades estudiadas, lo cual es decisivo para una investigación respetuosa y significativa, la justificación teórica se centra en explicar el fenómeno del ausentismo electoral a través de teorías y conceptos existentes, es así que se pretende mejorar la información planteada o recabar nueva información que complemente la información inicial.

En ese sentido, el presente informe final de tesis a contribuir y del mismo modo tratar de ampliar el conocimiento acerca del ausentismo electoral de los ciudadanos, debido a que estudios que hablan de esta variable no existe mucho y no se relacionan con los objetivos que se plantea aquí. De igual manera, toda la información que se obtuvo servirá para apoyar y desarrollar las teorías relacionados a esta variable. También se tendrá la oportunidad de conocer que factores del ausentismo electoral influyen. Por consiguiente, toda esta información teórica ayudará a entender, asimilar con precisión que factor incidió más en los electores del distrito de Tamburco, y también el nivel que tienen cada factor, con lo cual servirá para formular hipótesis, ideas, ayuda para futuros estudios.



1.3.2 Justificación metodológica

O'Hare (2022) menciona que la justificación metodológica es crucial para abordar la pregunta de investigación y cómo los métodos elegidos impactan los resultados y la interpretación en cualquier investigación.

Creswell (2023) menciona que los formularios y encuestas son herramientas esenciales en el diseño de investigaciones. Estas técnicas permiten la recolección de datos de manera estandarizada, lo que facilita la comparación y el análisis estadístico. Creswell destaca que el uso de encuestas bien diseñadas ayuda a garantizar la validez y la fiabilidad de los datos recogidos y así poder usarlos en futuros estudios similares.

En la presente investigación se ha diseñado un instrumento que es el cuestionario, que ha sido debidamente confiable y validado, con el cual se recabaron datos mediante su aplicación en el campo. El uso adecuado de las encuestas es esencial para la obtención de datos robustos y relevantes, que fue la base para un análisis e interpretación y así conocer que factor fue el que influyó más, y a la vez pueda ser usado en cualquier estudio similar.

1.3.3 Justificación social

Durie (2020) enfatiza que la justificación social es fundamental para investigaciones en el ámbito del desarrollo comunitario, argumenta que una justificación social robusta asegura que la investigación esté alineada con las necesidades y prioridades de las comunidades, esto ayuda a garantizar que los resultados del presente informe de tesis sean relevantes y puedan conducir a mejoras concretas y el bienestar de las poblaciones estudiadas.

En tal sentido, el presente estudio resulta ser muy significativo, es clave para garantizar que la investigación no solo sea académicamente rigurosa, sino también útil y pertinente para abordar problemas y mejorar condiciones en el contexto social, es así que el ausentismo electoral en lo social está influenciado por varios factores, incluyendo por ejemplo la educación cívica, la situación económica y la cultura política, se puede ver que en el Perú la falta de educación cívica puede llevar a una falta de comprensión sobre la importancia del voto, además, factores relacionados con lo económico, como la pobreza y la falta de



acceso a transporte pueden dificultar la participación electoral, este estudio beneficia enormemente a las entidades públicas relacionadas con la participación ciudadana en las elecciones electorales, debido a que indica que factor fue predominante para que se diera el ausentismo electoral y en qué medida ha sido su incidencia, y así tomar cartas en el asunto en futuras elecciones electorales.



CAPÍTULO II

OBJETIVOS E HIPÓTESIS

2.1 Objetivos de la investigación

2.1.1 Objetivo general

Identificar el factor predominante que incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021, en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac.

2.1.2 Objetivos específicos

- Identificar en qué medida el factor estructural incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021 en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac.

- Identificar en qué medida el factor institucional incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021 en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac.

- Identificar en qué medida el factor contingente incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021 en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac.



2.2 Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variable Única	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Técnica e Instrumento
Ausentismo Electoral	El ausentismo electoral es la no participación del elector habilitado dentro de un proceso electoral por situaciones que escapan a su propia voluntad y estos a su vez están compuesto por tres factores; el primero el factor estructural, cuya estructura se caracteriza por el género, la edad, el nivel educativo y la religión; el segundo factor es institucional, donde enmarca el interés del elector en asuntos propios de participación política, la percepción de fraude dentro de un proceso electoral y la representación política que existe dentro de un contexto social; y el tercer factor es contingente, que se manifiesta con temas de la racionalidad, problemas de salud etc. (ONPE, 2005)	Factor Estructural	Compromiso a terceras personas	• Trabajo.	Ordinal	Técnica: Para realizar este estudio, fue una encuesta, que es el conjunto de preguntas que involucran una o más variables a medir (Sampieri et al. 2003).
			Compromisos con índole primordial	• Obligación familiar.		
			Capacidades adquiridas.	• Nivel de culturización.		
		Factor Institucional	Creencias del cristianismo	• Credo y religión.		
			Apatía con los efectos que pueda producir el voto	• Indiferencia al proceso electoral.		
			Expectativas vinculadas a los candidatos en competencia	• Desinterés en problemas sociales.		
		Factor Contingente	Percepción de fraude en el proceso electoral	• Transparencia del proceso electoral.		
			Ausencia de renovación de la clase política	• Candidatos son los mismos de siempre.		
			Imposibilidad de movilización del elector al lugar de votación (enfermedad, pandemia, etc.)	• Contagiarse con el Covid-19. • Problema de salud.		
			Criterios de Elección racional	• Discurso y publicidad. • Desprestigio de los partidos políticos.		

Cuestionario: García (2006) señala que el cuestionario es “un proceso estructurado de recogida de información a través de la cumplimentación de una serie de preguntas” (p. 3).

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1 Antecedentes

3.1.1 Internacionales

- a) En investigaciones efectuadas a nivel internacional, tenemos a Paguay et al. (2020) en su trabajo de investigación titulada: “Ausentismo, indecisión y campañas digitales en la carrera hacia las alcaldías 2019 en Ecuador”. Su objetivo principal fue determinar la relación entre los votos válidos, el ausentismo, los votos nulos, votos blancos y el número de candidatos a las alcaldías. La muestra estuvo compuesta por 221 candidatos a las elecciones de alcaldías 2019. Se utilizaron como herramienta de recolección de datos los reportes de los resultados de la página del Consejo Nacional Electoral (CNE). Los resultados de estudio son los siguientes: El porcentaje promedio de votos en blanco fue de 4.5%, los votos nulos alcanzaron una media de 6.1%, mientras que la abstención (o ausentismo) alcanzó una media del 15.5%. Solo el 7.2% de los 221 candidatos a alcaldes ganadores obtuvieron una votación válida que es mayor al 50%. Se determinó la correlación significativa entre las variables de estudio, por ejemplo, los votos blancos y nulos presentaron una relación positiva y significativa con el ausentismo (0.850 y 0.867, respectivamente), mientras que por otro, las tasas de conversión sugirieron un desempeño eficiente de la estrategia de comunicación en las plataformas sociales y que generalmente los candidatos recurren a los medios de comunicación como una táctica y estrategia.

- b) Un segundo antecedente encontrado es la investigación realizada por Blogna (2014) en su artículo de investigación que lleva por título: “El “voto bronca”, el ausentismo y las principales fuerzas políticas en las elecciones de 2001 en la provincia de Buenos Aires. Los casos de San Nicolás, La Matanza y General Pueyrredón”, el trabajo en si representa a una interpretación de los tres municipios, las cuales mencionan que el nivel de ausentismo mostró gran diversidad, mientras que una cifra minoritaria en cuanto a votos blancos para



la Matanza, sin embargo en función a porcentajes del análisis de los tres municipios, la mayor cantidad de votos nulos están en San Nicolás donde el abstencionismo adquirió valores muy altos, cercanos a 30%, y estos a su vez manifestaron como forma de protesta.

- c) Un tercer antecedente encontrado es la investigación realizada por Urgilés (2007) en su trabajo de investigación que lleva por título: “El ausentismo electoral en la Provincia del Cañar como efecto de la migración los últimos quince años”, su objetivo principal fue determinar como la migración internacional ha influido directamente, no solo en la política participativa sino en los procesos eleccionarios en la provincia, al no tener ciudadanos que participen como candidatos y al no tener votantes, se determinó que se ha llegado al 70% de ausentismo electoral y la casi total ausencia de candidatos idóneos para elecciones seccionales, conformándose listas nada representativas. Se dan recomendaciones como elaborar un padrón electoral real y no con personas que no van a votar.

- d) Balon y García (2002) en su trabajo de investigación titulado: “Programa de comunicación para cambiar la percepción del ciudadano sobre la obligatoriedad del voto y así disminuir el ausentismo en las elecciones presidenciales”, su objetivo principal fue Determinar cuáles son los factores que llevan a aumentar el nivel de ausentismo y hasta qué punto estos factores incidieron en la ausencia de las elecciones presidenciales, la muestra estuvo compuesta por 946 ciudadanos de Guayaquil, Quito y Cuenca, la técnica de recolección de datos fue la encuesta, sus conclusiones fueron que los factores que influyeron en el ausentismo electoral fue los factores conductuales donde la indiferencia, desconfianza y descontento fueron las características de dicho factor, y los factores sociales donde la población, analfabetismo, migración e indigenismo fueron las características de dicho factor, y que además, que el país del Ecuador necesita fortalecer la cultura cívica, la cultura democrática.

3.1.2 Nacionales

- a) En cuanto a las investigaciones efectuadas a nivel nacional, se encontró a Rios (2019) en su trabajo de investigación titulada: “Plan de incentivos para



disminuir el ausentismo de los miembros de mesa de sufragio en un proceso electoral, departamento de Lambayeque”, el investigador llegó a la conclusión de que el porcentaje en promedio de Miembros de Mesa de sufragio omisos de los Procesos Electorales en el Perú, desde el año 2009 al 2014, fue de 24,975. Lo cual generó preocupación cuando se hizo una comparación de manera comparativa desde el año 2010 hasta el año 2016 nota y observa el alto porcentaje en promedio de Miembros de Mesa que tienen ausentismo, al final hace una comparación y lo pone en manifiesto por provincia del departamento de Lambayeque donde la provincia con mayor nivel de ausentismo de miembros de mesa fue Chiclayo con 72.9% y luego le sigue Lambayeque con 19.4%, luego lo finaliza con Ferreñafe con un 7.7% de ausentes en el procesos electoral.

- b) Un segundo antecedente encontrado es la investigación realizada por Castillo (2017) en su trabajo de investigación titulada: “Modelos de respuesta binaria para el estudio del ausentismo electoral en el Perú”, el investigador llegó a la conclusión de que las poblaciones electorales con mayor tendencia a tener ausentismo electoral están de acuerdo a su condición sociodemográfica, en este caso el elector de la selva peruana, por otro lado menciona que su muestra fue electores de 18 a 70 años, donde alcanzó un mayor porcentaje de ausentismo la población electoral de jóvenes y su grado de instrucción, así como su condición económica y se representa en 17.3%, lo cual se estima es muy alto.
- c) Encontramos también a Castillo (2015) con su investigación titulada: “Niveles, diferenciales y factores relacionados con el ausentismo electoral en el Perú: Elecciones Regionales, 2010”, el investigador llegó a la conclusión de que en el Perú, a pesar de que es una obligación acudir a las urnas a emitir el voto y esto generalmente se aplica para las edades de 18 a 70 años y que existen multas de acuerdo a la zona o región donde se les habilita el derecho al voto, hay un gran número de ciudadanos que no ejerce el derecho al voto, que se vincula con la participación política el cual se manifiesta con un 12.1% del total de personas que ejercen su derecho al sufragio.



d) Saif (2013) en su artículo titulado: “La Actual Política Consular del Perú y el Ausentismo Electoral de los peruanos en el Exterior – Interpretación Sociológica”, el investigador llegó a la conclusión desde la sociología y lo relaciona y vincula con factores internos y externos que están relacionados entre sí y que esto se manifiesta a través del ausentismo en los procesos electorales, sobre todo recalca que cada proceso es de manera diferente y que las expectativas en cuanto a nivel presidencial son siempre de mayor relieve, sin embargo, los hechos o sucesos que pasan en el Perú afectan en la participación del proceso electoral y esto conlleva a un ausentismo electoral por parte de los ciudadanos.

3.2 Marco teórico

3.2.1 Ausentismo electoral

El Ausentismo electoral desde la mirada democrática responde a la manifestación del individuo mediante la no participación dentro de un proceso electoral, donde no emite su voto por múltiples causas que son consideradas como factores al momento de llevarse una jornada electoral en un tiempo determinado.

Camarota (2015) considera que el ausentismo, proviene del vocablo latino "absentis" que significa "ausente, separado, lejano" (p. 2). En ese sentido, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) (2005) sostiene que el ausentismo electoral es definido como “el hecho en el cual un conjunto de ciudadanos no realiza el acto de sufragio” (p. 6). Esto, sin embargo, incluye a dos grupos: aquellos que voluntariamente decidieron dejar de participar en el acto electoral, a quienes se les denomina abstencionistas; y los que queriendo votar no pudieron hacerlo, es decir, para estos últimos él no sufragar es un acto involuntario.

Tuesta (2003) considera que el concepto de ausentismo electoral es relacionado a que el ciudadano estuvo ausente y no ejerció su derecho al voto, pero no por las razones atribuidas al abstencionismo. En consecuencia, el ausentismo es un universo que contiene a los abstencionistas y a los que no lo son. Específicamente para hablar de ausentismo electoral implica que hay dos maneras de conceptualizarlo, a los que no acuden a las urnas de manera



voluntaria y a otros de manera involuntaria es un sub conjunto el abstencionismo del ausentismo.

El ausentismo electoral es básicamente un hecho donde el ciudadano desea participar en un proceso electoral, sin embargo, se ven imposibilitados en el momento de querer ejercer su derecho al voto. Dando pase al ausentismo para ese momento electoral. El ciudadano no estuvo presente de la jornada electoral, no por razones propias de participación, más al contrario por situaciones técnicas y coyunturales que le impiden hacer uso de su derecho a votar (Franco & Andrés, 2009).

3.2.1.1 Tipos de ausentismo electoral

a) Abstencionismo electoral

El abstencionismo electoral es considerado como “una actitud o comportamiento voluntario del elector que no desea, por diversas razones, sufragar” (Tuesta, 2003). El elector no ejerce el derecho a votar, pese a estar habilitado o calificado para hacerlo pero al tener esa conducta, está consciente de no ir a votar, el abstencionismo construye una distancia hacia las urnas de manera voluntaria y en ese sentido quienes lo practican lo hace de manera consciente y esto es un indicador sobre la participación electoral el cual se considera en un porcentaje al total de los que realizaron el derecho al voto, la racionalidad del elector prima al momento de no participar en la jornada electoral generando o dando pase a la negación de votar.

b) Ausentismo electoral

En definición se considera como el hecho en donde un conjunto de ciudadanos participes en comicios electorales no realiza el acto de sufragio de manera involuntaria no acudieron a votar, en este sentido es un indicador de la no participación. El elector no ejerce el derecho a votar por una u otra razón que escapan de sus posibilidades, quieren ir a votar, pero no pueden. En tal sentido la ONPE (2005) manifiesta que existe factores de tres tipos para que se dé el ausentismo electoral.



Primer factor estructural, que son vistos desde la sociología, que engloba variables desde género, religión, nivel de ingreso entre otros.

Segundo factor institucional, que es visto de lo psicológico, que tiene como variables en relación y función la apatía, la identidad con los partidos políticos, el desinterés, la transparencia y la renovación política en un proceso electoral, etc.

Tercero factor contingente, que engloba aspectos políticos en función a variables donde el elector prevalece el tema de racionalidad y la utilidad de los mismos, primando así su propio bienestar, como problemas de salud, problemas de realidad política, percepción dentro de un proceso electoral, etc.

3.2.1.2 Dimensiones del ausentismo electoral

a) Estructural

Los factores llamados estructurales como la religión, sistema de comunicación, la limitada disponibilidad de recursos económicos, etc., podrían explicar la decisión involuntaria de un grupo significativo de ciudadanos de no acudir a las urnas (Tuesta, 2003).

En sumatoria, se puede considerar que nuestra actual democracia está compuesta de un grupo de ciudadanos que, de manera forzada, no acude a votar por razones estructurales. Ello confirmaría que tenemos que superar todas estas afirmaciones, sobre todo más aun cuando los gobiernos están tratando que exista una mayor participación sin exclusión alguna en estos tiempos donde prima la democracia y la inclusión social a todos, viendo el bienestar de cada uno de los ciudadanos garantizando así la participación de los mismos.

Los efectos del sistema electoral y, en concreto, el de la potenciación del bipartidismo no derivan sin más de la fórmula



D'Hondt, sino del conjunto de factores psicológicos y sociológicos condicionantes del comportamiento electoral y de otros que podemos calificar de estructurales que incluyen aspectos propios que se le presentan al elector para no acudir a emitir su voto, y es como consecuencias de la propia organización de partidos (Arnaldo, 2015).

b) Institucional

Está asociado al enfoque institucional o socio psicológico sobre el comportamiento electoral, y es conocido en la literatura como el enfoque de la escuela de Michigan. Si bien el primer estudio electoral del SRC fue en las elecciones presidenciales norteamericanas de 1948, es en la década de los 50 cuando se va perfilando un nuevo modelo teórico para explicar el comportamiento electoral.

Es que durante los años 50 que se busca un horizonte para entender sobre el comportamiento electoral este estudio se realizó durante las elecciones presidenciales en 1948 en Norteamérica, el cual busca explicar a partir de este enfoque el comportamiento electoral.

A diferencia de la escuela de Columbia que enfatiza la influencia de los factores sociales estructurales y de los grupos de referencia, la escuela de Michigan se centra en el conjunto de las disposiciones y actitudes hacia el sistema político que desarrollan los individuos y que sirven de elementos de juicio para tomar decisiones al momento de votar. (Campbell, 1964, como se cito en Kuschick, 2013) asevera que, en este enfoque, el voto constituye un acto político fundado por la percepción y el mapa cognitivo.

Como dice la descripción y que manifiesta en su investigación, existe una postura principal para entender el comportamiento electoral desde factores sociales y estructurales, no solo son estos conceptos que definen que un elector realice su derecho al voto



más por el contrario se menciona el institucionalismo que son y sirven de elementos de juicio para tomar decisiones del elector desde este estudio que la percepción y el mapa político cognitivo. En su investigación (Campbell et al., 1964, como se cito en Kuschick, 2013) buscaron reconstruir el proceso de toma de decisiones del elector, identificado los factores que podrían jugar un rol importante y ubicándolos en una cadena ordenada de elementos relacionados que dan la imagen de un embudo de casualidad.

Para estos autores existe dos extremos, por un lado, está el extenso, están las variables estructurales, sociales, económicas, políticas, y estos a su vez son base para la relación entre el individuo con los grupos partidarios para afianzar la relación que están agrupadas en función a variables económicas.

El otro lado se encuentra el extremo más estrecho poniendo características en un tiempo determinado desde, la coyuntura y la propia configuración del candidato y de los cuales hace que se desarrolle la identidad partidaria.

En conclusión, para el modelo Michigan no existe variables como el medio social, la religión, o la clase tengan que ver con la vinculación directa del voto, manifiesta que los factores que permiten desarrollar las actitudes y los vínculos afectivos para con las organizaciones políticas son en función a identificaciones partidarias.

c) **Contingente**

Miradas a partir de los modelos racionales, se basa en los postulados formulados por Downs (1957) para este modelo, la racionalidad se vincula con lo contingente de la racionalidad utilitaria y que esto pesa más en sus orientaciones electorales muy encima de sus identidades partidarias o su pertenencia a determinados grupos sociales, en tal sentido la decisión del



ciudadano se sustenta en la percepción que tiene de los candidatos que están en marcha en un proceso determinado y que estos a su vez están en evaluaciones de su desempeño desde el pasado o beneficio que pueda obtener acerca de las promesas futuras.

3.2.1.3 Paradigmas del ausentismo electoral

a) Teoría decisión, comunicación y elección

A partir del interés en la decisión electoral. Bajo la dirección del psicólogo Campbell, un grupo de la Universidad de Michigan publicó los resultados de un estudio sobre los elementos que el elector estadounidense considera al momento de tomar una decisión electoral, aislando tres elementos de origen psicológico: a) la identidad político-partidaria, b) la imagen de los candidatos y c) los temas de interés en las campañas políticas (Campbell, 1964, como se cito en Kuschick, 2013). Aunque estos autores no hablen explícitamente de la influencia de los medios, proponen que la imagen de los candidatos y los temas que se discuten en las campañas políticas son promovidos principalmente por los medios masivos de comunicación y, en la actualidad, por la televisión.

b) Teoría de la comunicación filtrada

Para este tipo de teoría, se describe a la comunicación filtrada desde el grado de interés y beneficio para con nuestras expectativas que podamos obtener de ese modo, se puede excluir o aceptar el mensaje desde los medios de comunicación. Es así que en su mayoría de situaciones aceptamos los mensajes con el cual estamos vinculados y excluimos a los que son de manera contraria a nuestros ideales cotidianos (Lazarsfeld, 1960, como se cito en Kuschick, 2013).

Desde la situación diaria se entiende y comprende a la comunicación filtrada a partir de nuestros beneficios para con nuestros intereses aceptando o negando en situaciones nos identificamos o vinculamos en su mayoría de los mensajes de los



medios de comunicación rechazando así de los que son de nuestro interés.

c) Teoría republicana

En este orden de ideas, para los republicanos, el abstencionismo y el ausentismo, como realidades políticas evidentes, constituyen un problema colosal para las democracias, tanto así que algunos los tildan de ser la dificultad más profunda de las democracias contemporáneas. Por ello, plantean como solución la necesidad de mejorar la educación cívica y las prácticas pedagógicas, en busca de formar un ciudadano con virtudes republicanas que le dé la importancia merecida a la participación político-electoral y de esa forma, consolidar cualitativamente el régimen democrático respectivo (Nohlen, 2004).

Desde esta teoría, cuyo propósito busca integrar el problema profundo que atraviesa una democracia y las acciones que se realizan desde integración ciudadana, será con el motivo de la mayor participación posible del elector, en aras de solucionar el problema colosal que atraviesa la democracia, más con el propósito de dar soluciones desde la acción cívica del ciudadano hasta las prácticas pedagógicas, será con el propósito de formar ciudadanos con virtudes republicanas dándole así la importancia a la participación electoral asegurando la mayor participación de los electores para un proceso electoral.

d) Teoría liberal

La concepción liberal de la participación electoral básicamente presenta una visión menos exigente del fenómeno frente al régimen democrático. Para este enfoque la no participación electoral.

La abstención, no es un problema real en la democracia; por el contrario, esas diferencias entre los abstencionistas y los votantes es muestra clara y fehaciente, además de necesaria, de la libertad



que existe y debe caracterizar este tipo de regímenes. Aquí se parte de una clara diferenciación entre el votante activo y el pasivo, es decir, entre la participación activa y aquella pasiva o latente, ya que acoge una premisa básica en la cual se afirma que en todas circunstancias se va a presentar una variación empírica (estadística) entre los que votan y los que no, en la medida en que es inviable transformar a todos los ciudadanos en personas activas electoralmente.

La teoría liberal menciona que el elector es libre de tomar la mejor decisión correspondientes desde la acción e inacción frente a una determinada situación y que el ausentismo es o forma parte de un proceso democrático aduciendo que una porción de población respectiva sea políticamente activa, “claro que siempre teniendo como característica principal la condición de que no existan limitaciones para la transición entre el ciudadano activo y el pasivo, es decir, permitiendo con toda libertad que el ciudadano tome la decisión de si participa o no” (Nohlen, 2004).

e) **Teoría de la participación política**

La teoría de la participación política es entendida como toda actividad desarrollada por los miembros de una sociedad tendiente a escoger a quienes gobiernan o a influenciar decisiones o políticas públicas específicas o aquellas actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad intervienen en la selección de los gobernantes y directa o indirectamente, en la formación de la política gubernamental.

Es así que, haciendo el análisis correspondiente desde la teoría de la participación política, la sociedad interviene en la acción de escoger a quienes representaran en un gobierno de manera voluntaria de forma directa o indirecta.

En otras palabras, tiene como principal rasgo el poder que ella confiere. Siguiendo a Parsons y Lasswell (1966) quienes definen



el poder como la participación en el proceso de toma de decisiones, y autoridad como el código institucionalizado que define los derechos de participación en el sistema político.

3.3 Marco conceptual

a) **Estructural.** (Bourdieu, 1990, como se cito en Sánchez, 2007) señala que lo estructural se “habla de estructuras sociales relacionado al capital social, cultural y simbólico, donde destaca cómo estas estructuras influyen en las prácticas y hábitos de los individuos” (p. 147).

(Vygotsky, como se cito en Mercado y Hernández, 2010) enfatiza que las “estructuras sociales y culturales influyen en el desarrollo cognitivo y la formación de la identidad” (p. 238).

b) **Institucional.** (DiMaggio y Powell, como se cito en González y Escala, 2014) describen a lo institucional como “las organizaciones dentro de un campo pueden llegar a ser similares debido a las presiones de las instituciones que las rodean” (p. 111).

(Simón, como se cito en Covarrubias, 2009) menciona que “las instituciones proporcionan marcos de referencia que influyen en la toma de decisiones de los individuos, resaltando cómo estas estructuras pueden afectar el comportamiento humano” (p. 27).

c) **Contingente.** (Bourdieu, como se cito en Capdevielle, 2011) se refiere a “ciertas situaciones sociales que pueden influir en comportamientos y decisiones. Donde las condiciones sociales y económicas afectan las acciones individuales” (p. 12).

(Hume, como se cito en Aguilar y Sol, 2022) describe lo contingente como “aquello que puede existir o no, en contraposición a lo necesario, que debe existir. La contingencia implica la posibilidad de que un evento ocurra o no, dependiendo de factores externos” (p. 154).

d) **Sistema electoral.** (Schepis, como se citó en Araujo, 2011) manifiesta que para el mejor entendimiento “se debe considerar dos acepciones por un lado está el sentido



amplio y es entendido como la totalidad orgánica de las distintas normas jurídicas y técnicas desde el inicio de un proceso electoral hasta la culminación del proceso electoral” (p. 27).

- e) **Partido político.** Ware (2004) menciona que un “partido político es una institución que busca influencia en el seno de una Estado, a menudo intentado ocupar posiciones en el gobierno y, puesto que normalmente defiende más de un único interés social intenta, hasta cierto punto agregar intereses” (p.17).
- f) **Participación electoral.** Nohlen (1999) señala que “la participación electoral constituye un aspecto parcial, una de las muchas dimensiones de la participación política” (p. 73).
- g) **Transparencia.** Gilli (2017) indica que cuando la transparencia se asocia a la gestión de los asuntos públicos “Se la caracteriza por la adopción de políticas, acciones y actitudes tendientes a posibilitar el acceso libre a toda la información que registra el ejercicio de las facultades o funciones de los distintos poderes públicos”.
- h) **Gobernabilidad.** Montero (2012) manifiesta que la gobernabilidad “constituye una categoría conceptual para el análisis político¹⁰ enfocada al estudio del ejercicio del poder a través de la función gubernamental y al de la lucha por la creación, interpretación y aplicación de las leyes y reglas” (p. 11).
- i) **Derecho electoral.** Nohlen et al. (2007) señalan que el derecho electoral significa también “ciencia, teoría o saber e incluye, además, un saber crítico sobre las normas. De este modo, el derecho electoral constituye toda una disciplina con características propias” (p. 27).



CAPITULO IV METODOLOGÍA

4.1 Tipo y nivel de investigación

4.1.1 Tipo de investigación

El presente informe final de tesis se caracteriza por ser una investigación básica, (Hernández, 2008, como se citó en Aldo, 2021) señala que la investigación básica “se orienta a conseguir un nuevo conocimiento de modo sistemático, con el único objetivo de incrementar el conocimiento de una realidad concreta” (p. 3), en ese sentido, el presente informe final de tesis se tomó datos de los electores que no participaron en la Segunda Elección Presidencial del 2021 en el distrito de Tamburco de la ciudad de Abancay del departamento de Apurímac. No tuvo propósitos aplicativos.

4.1.2 Nivel de investigación

El presente informe final de tesis se caracteriza por ser una investigación descriptiva, Hernández et al. (2014) indican que la investigación descriptiva es “describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan, se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 92). Es decir, únicamente pretendió medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren.

En ese sentido se pretendió describir cómo única variable el ausentismo electoral en el proceso electoral denominado “Segunda Elección Presidencial 2021” en el distrito de Tamburco.

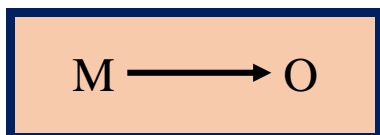
4.2 Diseño de la investigación

Este estudio corresponde a un diseño no experimental transversal, Hernández et al. (2014) manifiestan que este diseño se “recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único, donde su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un



momento dado, es como tomar una fotografía de algo que sucede” (p. 154). Debido a que no se manipuló variables ya sea de manera directa o indirecta y la información fue levantada por única vez. Es decir, se trata de una investigación, en la que no hubo variación intencionalmente y se dejó tal cual la variable, la investigación se resume en lo siguiente transversal/descriptiva.

Su esquema es el siguiente:



Donde:

M = Muestra

O = Observación de la variable Ausentismo Electoral que recogemos de la muestra.

4.3 Descripción ética de la investigación

El presente informe final de tesis se efectuó considerando todos los principios éticos, el consentimiento de los encuestados, acatando la autoría y las normas APA 7ª edición.

Además, en todo momento de cada etapa del proyecto de estudio se consideró tomando en cuenta el profesionalismo, la autenticidad del estudio, la objetividad y la veracidad de los resultados.

4.4 Población y muestra

4.4.1 Población

(Pineda, 1994, como se citó en López, 2004) menciona que la población o universo “puede constituirse por seres humanos, animales, registro médico, los nacimientos entre otros de los que se desea conocer algo de una investigación”, en ese sentido para este presente informe final de tesis, se ha considerado una población de 1390 electores ausentes entre varones y mujeres, los cuales no asistieron a sufragar, representando de este modo el ausentismo electoral, estos electores ausentes son el total de ciudadanos correspondientes a la edad de 18 a 70 que no asistieron durante la “Segunda Elección Presidencial 2021” en el distrito de Tamburco habiendo no participado.



Tabla 2*Población*

Población total	1390
Hombres	694
Mujeres	696
Intervalo de edad	18 – 28: 348
	29 – 39: 349
	40 – 50: 281
	51 – 61: 206
	62 – 70: 101
	70 a más: 105

Nota. Datos extraídos de la Pagina Web del RENIEC (2021).

4.4.2 Muestra

Hernández (2014) señala que “una muestra es un subconjunto del universo o población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de esta” (p. 173), en ese sentido para determinar el tamaño de la muestra se efectuó un cálculo de proporciones con tamaño conocido, y se usó el muestreo por conveniencia, (Battaglia, 2008, como se citó en Hernández y Mendoza, 2018) explica que el muestreo por conveniencia se refiere a que “estas muestras están formadas por los casos disponibles a los cuales tenemos acceso” (p. 468). Este método me fue útil debido a que me ofreció ventajas en términos de facilidad y costo.

Es así que se determinó trabajando a una muestra de 301 electores que mostraron ausentismo electoral, entre varones y mujeres que tuvieron facultades para votar, comprendidos en las edades de 18 a 70 años, y que están inmersos a realizar el derecho al voto, de esta manera ellos no participaron en el proceso electoral denominado “Segunda Elección Presidencial 2021”, que se realizó el 06 de junio del 2021.



Tabla 3*Muestra*

Población total	301
Hombres	138
Mujeres	163
Intervalo de edad	18 – 28: 75
	29 – 39: 90
	40 – 50: 60
	51 – 61: 54
	62 – 70: 22

4.5 Procedimiento

- Para la ejecución de los procedimientos que corresponde al presente informe final de tesis, primero se procedió a diseñar los instrumentos para el recojo de información y validarlos ante juicio de expertos conocedores, luego se prosiguió con la aplicación del cuestionario en base a la muestra de estudio. Finalmente, con la elaboración de figuras y tablas se arribó a los resultados y conclusiones.

4.6 Técnica e instrumentos**4.6.1 Técnica**

El presente informe final de tesis tuvo como técnica de recolección de datos la encuesta, (Sierra, 1985, como se citó en Montes, 2000) indica que la encuesta “se considera a la obtención de datos de interés sobre todo sociológico mediante la interrogación a los miembros de la sociedad” (p. 39). En tal sentido, se obtuvo información del ausentismo electoral en el proceso electoral denominado “Segunda Elección Presidencial del 2021” en el distrito de Tamburco, esta técnica permitió la obtención de información de la muestra de estudio que, en ese caso fueron los electores del distrito de Tamburco.

4.6.2 Instrumento

El presente informe final de tesis tuvo como instrumento el cuestionario, García (2006) indica que el instrumento “es un proceso estructurado de recogida de información a través del cumplimiento de una serie de preguntas” (p. 3). En ese sentido el cuestionario que se utilizó, tiene preguntas con dos respuestas denominadas SI y NO, las preguntas fueron de tipo cerrado, teniendo como criterio de calificación la libertad de elección de respuesta, y esas respuestas fue de tipo de escala nominal y ordinal.



4.7 Análisis estadístico

Para efectuar el procesamiento estadístico, se utilizó el paquete estadístico IBM SPSS Statistics Versión 26, este software facilitó la elaboración de tablas y figuras para luego interpretarlos descriptivamente para su mejor entendimiento.

4.7.1 Análisis descriptivo

Hernández et al. (2014) refieren que la estadística descriptiva “es describir los datos, los valores o las puntuaciones obtenidas para cada variable” (p. 282).

Para poder efectuar la interpretación de los resultados en base al cuestionario con preguntas dicotómicas, se consideró necesario y pertinente poder realizar un baremo, es decir construir una escala de puntuaciones que permitió su interpretación gracias a la asignación de nuevos valores. Se consideró de la siguiente forma:

Tabla 4

Escala de valoración

Escala de valoración por criterios		
Primera categoría	Segunda categoría	Tercera categoría
Bajo	Medio	Alto

Nota. Baremo del cuestionario dicotómico en tres categorías.

En tal sentido, se procedió a realizar el procesamiento estadístico, para obtener tablas y figuras correspondientes a cada una de las dimensiones y la variable de estudio.



CAPÍTULO V RESULTADOS Y DISCUSIONES

5.1 Análisis de resultados

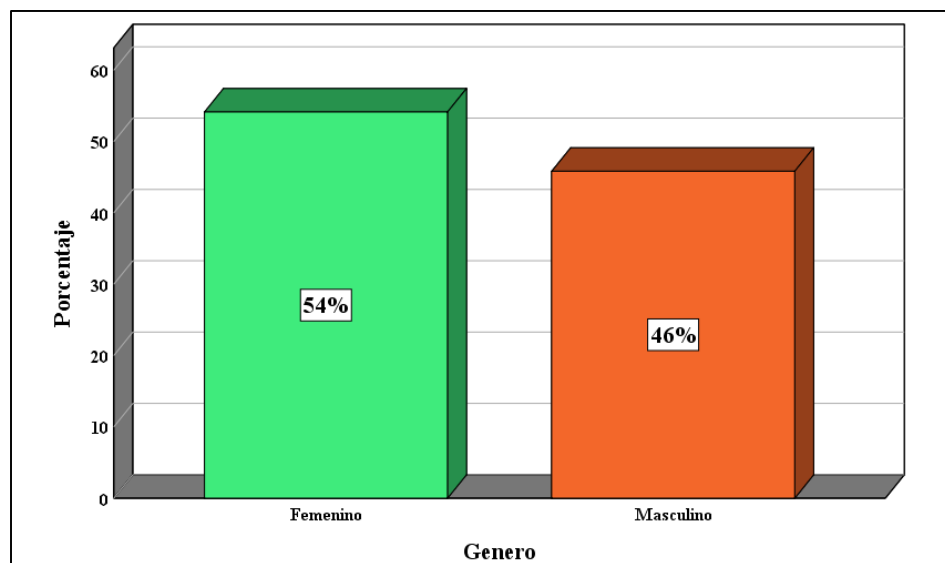
En este capítulo, se procesó la información recogida en campo a base de encuestas para interpretar y analizar los resultados encontrados en el distrito de Tamburco, para el mejor entendimiento se mostrarán gráficas que permitirán entender mejor los resultados.

5.1.1 Análisis de datos cuantitativos

Datos generales de la muestra

Figura 1

Género

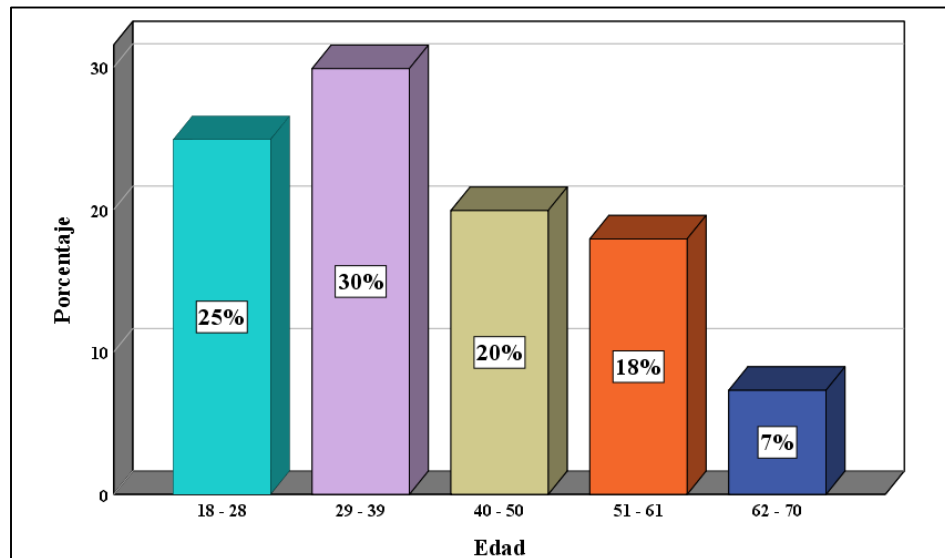


Interpretación: En la figura número 1, se pudo observar que del 100% de ciudadanos encuestados, el 54% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones correspondió al género femenino, mientras que el 46% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones correspondió al género masculino.



Figura 2

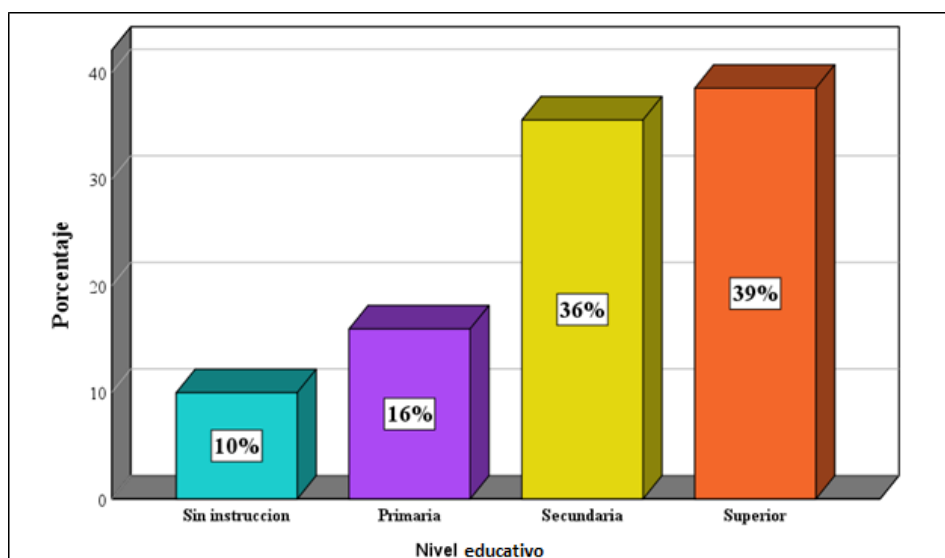
Rango de edad



Interpretación: En la figura número 2, se pudo observar que del 100% de ciudadanos encuestados, el 30% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones tenían edades que osciló entre los 29 y 39 años, el 25% de los ciudadanos que no participaron tenían edades que osciló entre los 18 y 28 años, el 20% de los ciudadanos que no participaron tenían edades que osciló entre los 40 y 50 años, el 18% de los ciudadanos que no participaron tenían edades que osciló entre los 51 y 61 años y el 7% de los ciudadanos que no participaron tenían edades que osciló entre los 62 y 70 años.

Figura 3

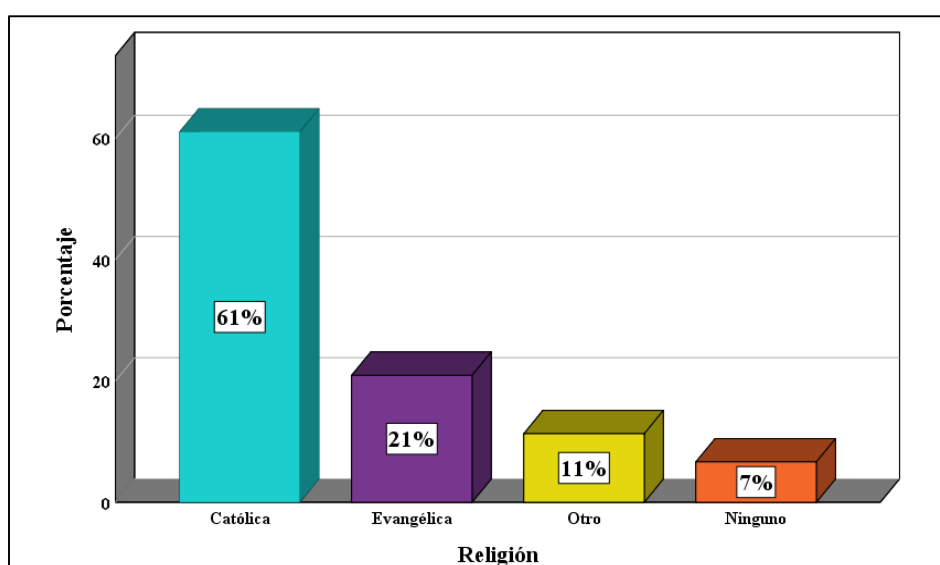
Nivel educativo



Interpretación: En la figura número 3, se pudo observar que del 100% de ciudadanos encuestados, el 39% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones contó con educación superior, el 36% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones contó con educación secundaria, el 16% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones contó solo con educación primaria y el 10% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones no contó con instrucción.

Figura 4

Religión

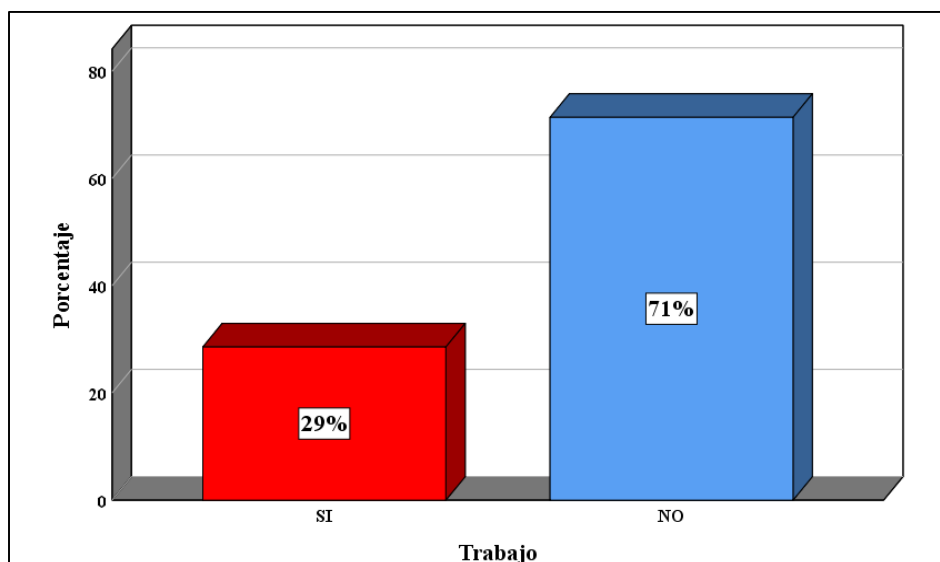


Interpretación: En la figura número 4, se pudo observar que del 100% de ciudadanos encuestados, el 61% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones manifestaron que son de la religión católica, el 21% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones manifestaron que son de la religión evangélica, el 11% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones manifestaron que son de otra religión y el 7% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones manifestaron que no pertenecen a ninguna religión.

5.1.2 Análisis de la dimensión: Factor estructural

Figura 5

Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Su trabajo fue causal para no ir a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021?

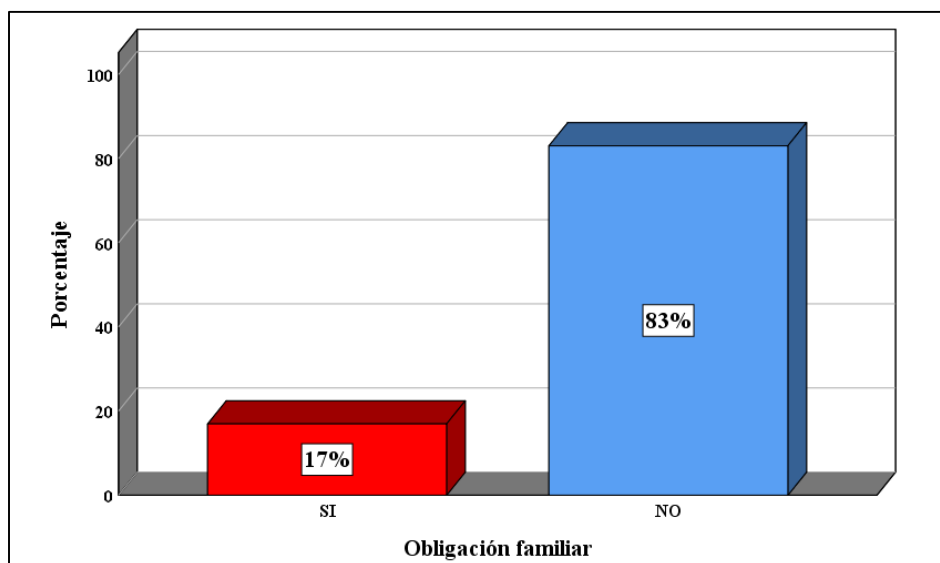


Interpretación: En la figura número 5, se pudo observar que del 100% de ciudadanos encuestados, el 71% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones consideraron que su trabajo no fue causal para el ausentismo electoral, mientras que el 29% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones consideraron que el trabajo si fue causal para el ausentismo electoral, esto debido a que el trabajo fue un elemento que incidió en el ausentismo electoral, influyó en la disponibilidad de tiempo, ya que muchos ciudadanos que no participaron en las elecciones enfrentaron horarios laborales inflexibles que dificultaron la asistencia a las urnas.



Figura 6

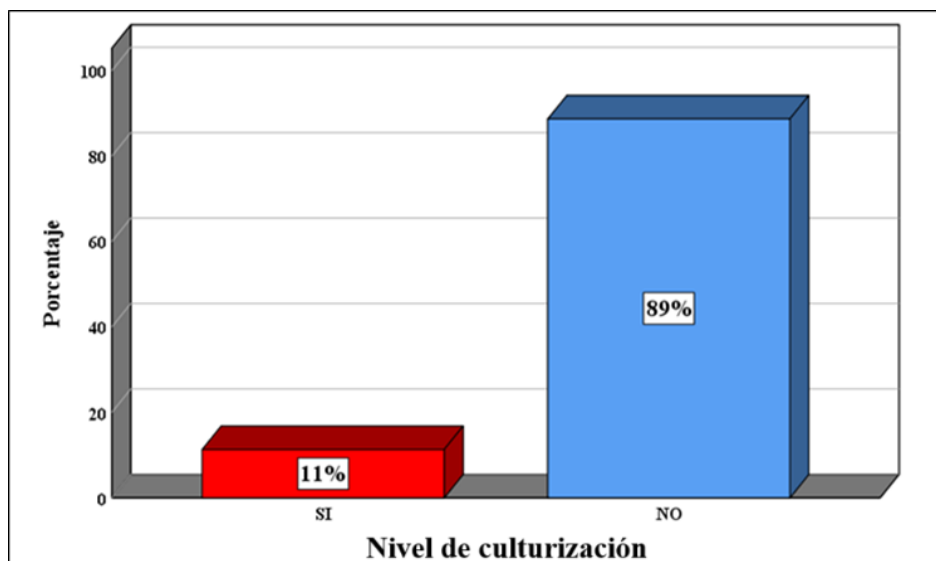
Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Su obligación familiar fue causal para no ir a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021?



Interpretación: En la figura número 6, se pudo observar que del 100% de ciudadanos encuestados, el 83% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones consideraron que la obligación familiar no fue causal para el ausentismo electoral, mientras que el 17% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones consideraron que si fue causal para el ausentismo electoral, esto debido a que las obligaciones familiares fueron una barrera significativa que incidió en el ausentismo electoral, las obligaciones familiares como las responsabilidades de cuidado, por ejemplo el cuidado de niños o ancianos, limitó el tiempo y la energía disponibles de los ciudadanos que no participaron en las elecciones. Esto es especialmente notable en contextos donde las mujeres suelen asumir la mayor parte de estas tareas, afectando el tiempo disponible.

Figura 7

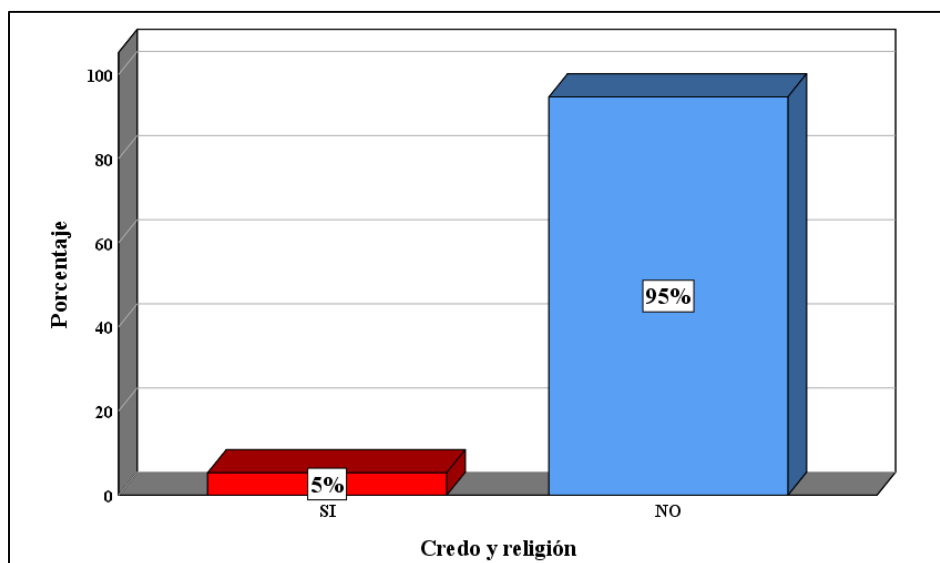
Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Su nivel de culturización fue causal para no ir a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021?



Interpretación: En la figura número 7, se pudo observar que del 100% de ciudadanos encuestados, el 89% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones consideraron que su nivel de culturización no fue causal para el ausentismo electoral, mientras que el 11% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones consideraron que si fue causal para el ausentismo electoral, esto debido a que el nivel de cultura fue un componente determinante que incidió en el ausentismo electoral, que afectó tanto la motivación como las habilidades necesarias para involucrarse en el proceso político, la falta de capital cultural creó barreras para la participación. Los ciudadanos que no participaron en las elecciones se sintieron menos empoderados o informados para votar, lo que puede llevar a una menor participación.

Figura 8

Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Su credo y religión fue causal para no ir a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021?

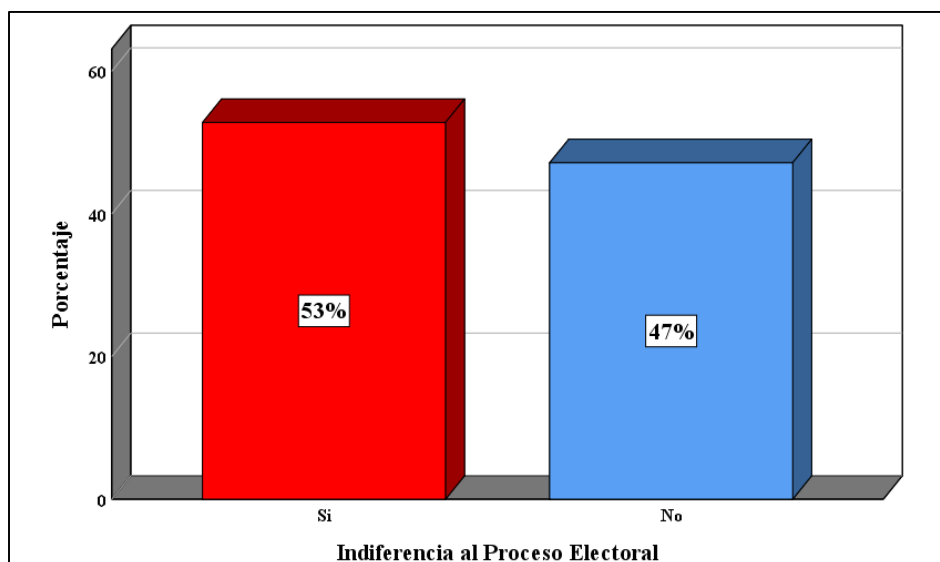


Interpretación: En la figura número 8, se pudo observar que del 100% de ciudadanos encuestados, el 95% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones consideraron que su credo y religión no fue causal para el ausentismo electoral, mientras que el 5% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones consideraron que, si fue causal para el ausentismo electoral, esto debido a que la relación entre creencias, religión y participación electoral es compleja. Mientras que la religión pudo actuar como un motivador, también pudo presentar obstáculos a los ciudadanos que no participaron en las elecciones, dependiendo de cómo se percibió la interacción entre fe y política. La creencia religiosa pudo guiar las prioridades de los ciudadanos que no participaron en las elecciones, lo que pudo llevar a una menor participación si los valores políticos no se alinean con sus principios morales o éticos.

5.1.3 Análisis de la dimensión: Factor Institucional

Figura 9

Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Usted no ha ido a votar debido a su indiferencia al proceso electoral de la Segunda Elección Presidencial 2021?

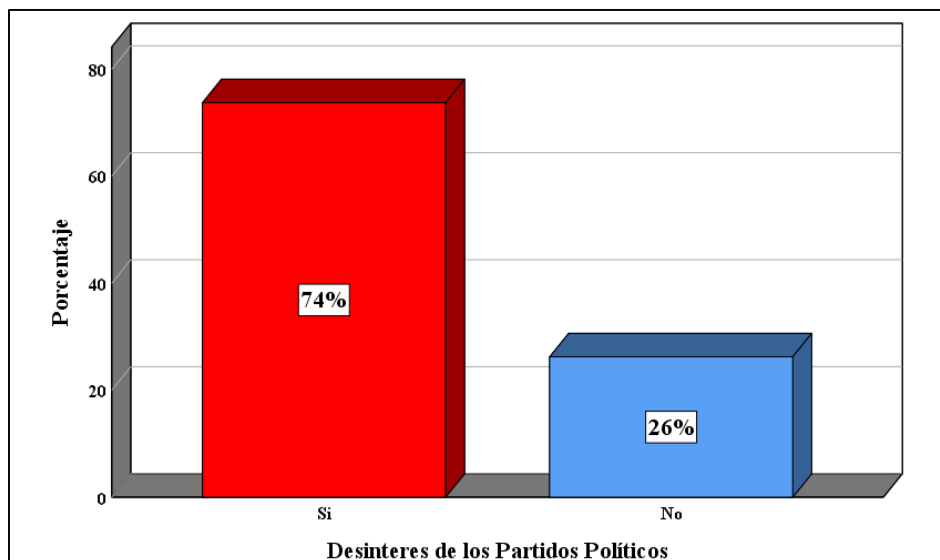


Interpretación: En la figura número 9, se pudo observar que del 100% de encuestados, el 47% de los mismos consideraron que la indiferencia al proceso electoral no fue motivo para el ausentismo electoral, mientras que el 53% consideraron que si fue motivo para el ausentismo electoral, esto debido a que la indiferencia hacia el proceso electoral es un fenómeno multidisciplinario, influenciado por la desconfianza, el desinterés, la falta de información y el cansancio cívico lo que sintieron los ciudadanos que no participaron en las elecciones, lo que pudo resultar en una causa del ausentismo electoral, ya que la desconfianza en las instituciones políticas pudo llevar a la apatía electoral. Cuando los ciudadanos que no participaron en las elecciones sintieron que su voto no tuvo impacto, y tienden a desincentivarse y se abstuvieron de participar.



Figura 10

Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿El desinterés que muestran los partidos políticos en los problemas sociales públicos le influenciaron para no ir a votar?

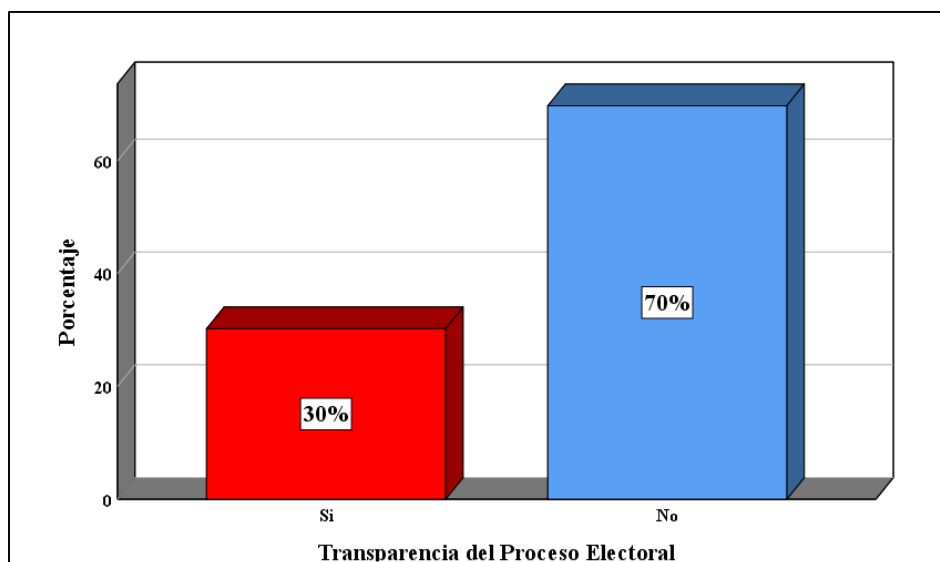


Interpretación: En la figura número 10, se pudo observar que del 100% de ciudadanos encuestados, el 26% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones consideraron que el desinterés de los partidos políticos en los problemas sociales no influenciaron en el ausentismo electoral, mientras que el 74% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones consideraron que si influyeron en el ausentismo electoral, esto debido a que el desinterés de los partidos políticos en asuntos sociales tuvo un impacto significativo en el ausentismo electoral. Esto se manifiesta en la desconexión con los ciudadanos que no participaron en las elecciones, la falta de representación y la desmotivación de votantes, especialmente entre grupos jóvenes y marginados. Los ciudadanos que no participaron en las elecciones, han señalado que el desinterés de los partidos en temas sociales pudo intensificar el ausentismo entre minorías. La falta de representación y atención a sus necesidades provoca que estos ciudadanos se desengañen, se alejen, y exista el ausentismo electoral.

En tal sentido, la atención a estos temas es decisivo para impulsar una participación más activa y representativa en el proceso electorales democrático.

Figura 11

Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿La poca transparencia del proceso electoral fue motivo para no ir a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021?



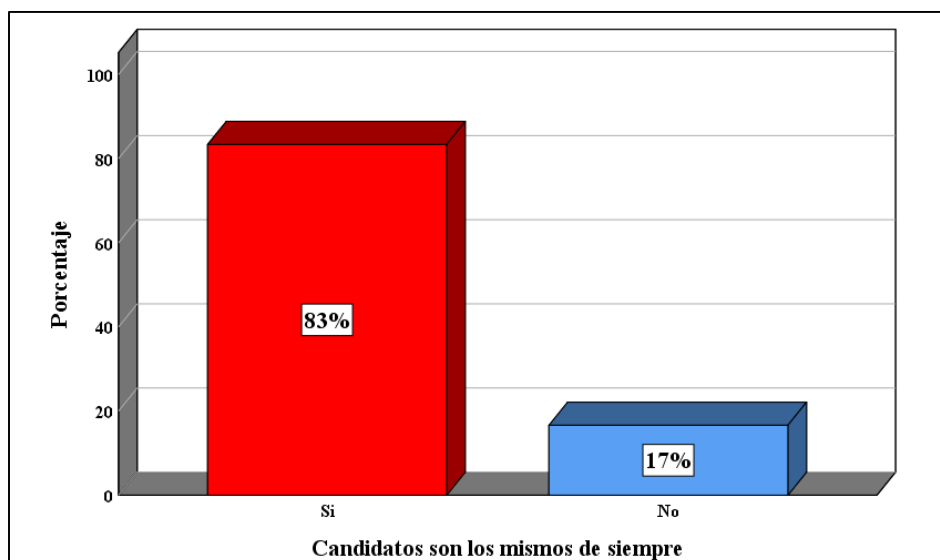
Interpretación: En la figura número 11, se pudo observar que del 100% de ciudadanos encuestados, el 70% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones consideraron que la transparencia que hubo en el proceso electoral no fue motivo en el ausentismo electoral, mientras que el 30% consideraron que si fue motivo en el ausentismo electoral, esto debido a que la transparencia del proceso electoral es fundamental para generar confianza, reducir percepciones de fraude y fomentar la participación informada. La falta de transparencia que percibieron los ciudadanos que no participaron, pudo llevar a un aumento en el ausentismo electoral, los ciudadanos que no participaron en las elecciones percibieron que las elecciones no son justas y abiertas, es más probable que se sintieron menos motivados a participar. La desconfianza en la transparencia puede llevar al ausentismo electoral.

Es por eso que se recalca la importancia de establecer mecanismos claros y accesibles en los procesos democráticos.



Figura 12

Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Al ver usted que los candidatos son los mismos de siempre, fue causal para no ir a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021?



Interpretación: En la figura número 12, se pudo observar que del 100% de ciudadanos encuestados, el 17% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones consideraron que al ser los candidatos los mismos de siempre no fue causal en el ausentismo electoral, mientras que el 83% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones consideraron que si fue causal en el ausentismo electoral, esto debido a que la repetición de los mismos candidatos en las elecciones pudo favorecer al ausentismo electoral, que generó desinterés, apatía y una percepción de falta de cambio. Entonces los ciudadanos que no participaron en las elecciones sostienen que la falta de competencia real, al tener siempre a los mismos candidatos, pudo resultar en elecciones poco atractivas, vieron que no hay alternativas que desafíen el status quo, por lo tanto, el interés en participar en elecciones electorales tiende a disminuir.

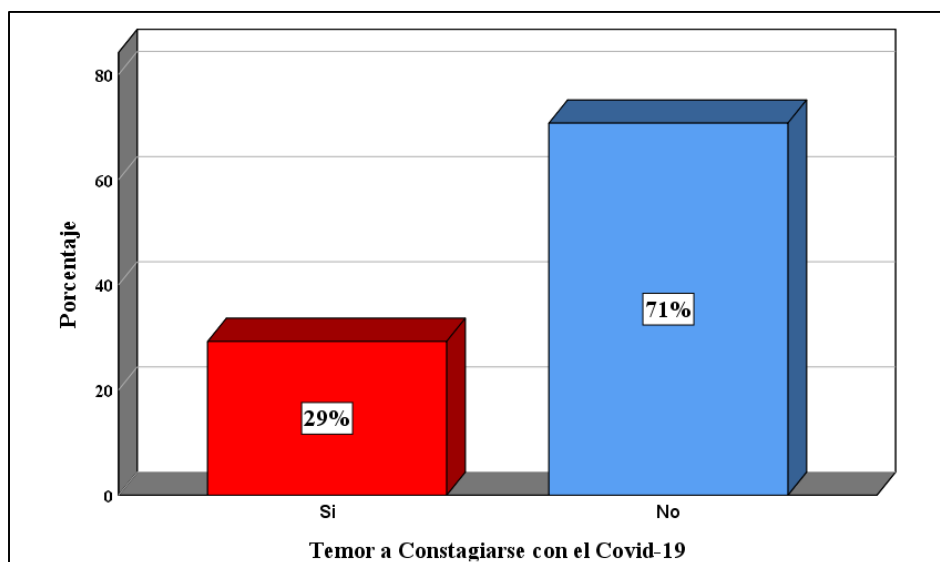
En ese sentido, se resalta la importancia de la renovación y la diversidad de candidatos para fomentar una mayor participación ciudadana.



5.1.4 Análisis de la dimensión: Factor contingente

Figura 13

Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿El temor a contagiarse con el Covid-19 influenciaron para no ir a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021?

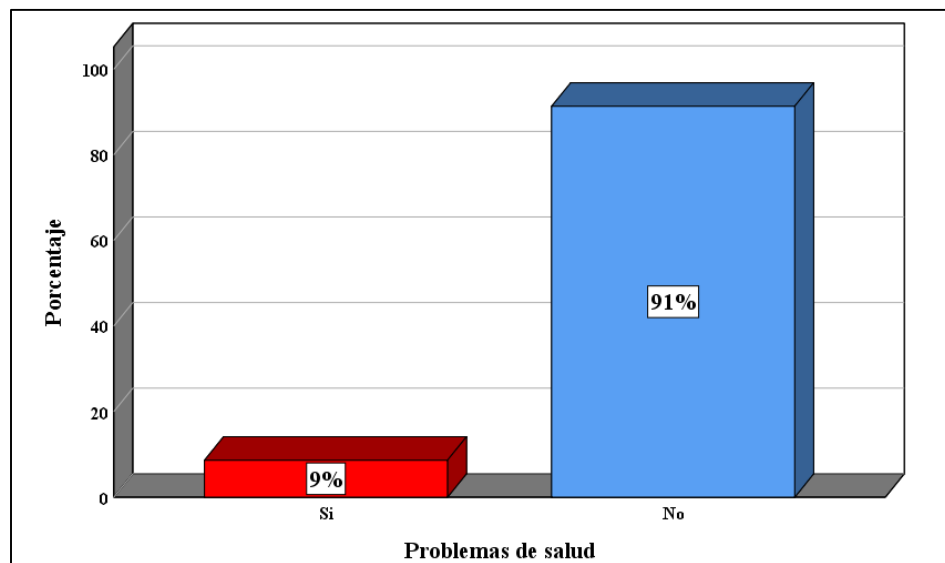


Interpretación: En la figura número 13, se pudo observar que del 100% de ciudadanos encuestados, el 71% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones consideraron que el temor a contagiarse con el Covid-19 no influenciaron en el ausentismo electoral, mientras que el 29% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones consideraron que si influenciaron en el ausentismo electoral, esto debido a que el temor a contagiarse de Covid-19 tuvo un impacto grande en el ausentismo electoral, los ciudadanos que no participaron en las elecciones tuvieron temor de contagiarse con el Covid-19 debido por preocupaciones de salud, desconfianza en las medidas sanitarias y la dificultad de adaptarse a nuevas formas de votación. La pandemia que hubo generó un alto nivel de ansiedad entre los ciudadanos que no participaron en las elecciones, especialmente entre grupos vulnerables. Este temor a contagiarse llevó a muchos ciudadanos a abstenerse de votar, priorizando su salud sobre la participación electoral.

En ese sentido, se resalta la necesidad de considerar factores de salud pública en la planificación electoral.

Figura 14

Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Por problemas de salud usted no fue a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021?



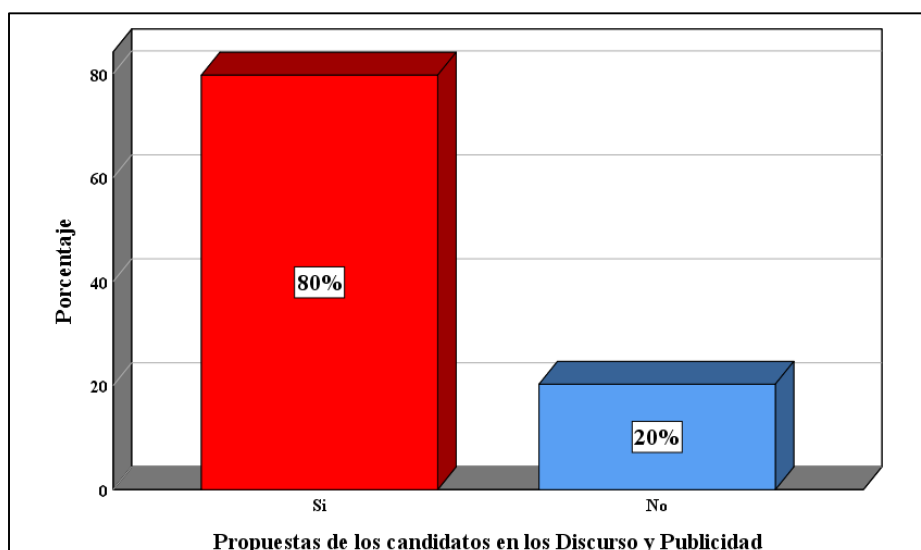
Interpretación: En la figura número 14, se pudo observar que del 100% de ciudadanos encuestados, el 91% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones consideraron que el problema de salud no fue motivo para el ausentismo electoral, mientras que el 9% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones consideraron que si fue motivo para el ausentismo electoral, esto debido a que los problemas de salud impacto significativamente en el ausentismo electoral, que afectó la accesibilidad, la motivación y la confianza de los votantes. Los problemas de salud que tuvieron los ciudadanos que no participaron en las elecciones especialmente en poblaciones mayores o con discapacidades, pudo dificultar el acceso a los locales de votación, y esto se traduce en un mayor ausentismo electoral, ya que muchos ciudadanos no pudieron desplazarse fácilmente para ejercer su derecho.

En ese sentido, la atención a estas cuestiones de salud es crucial para fomentar una participación más inclusiva y efectiva en el sistema democrático.



Figura 15

Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿Las propuestas que no reflejan la realidad de la población que presentaron los candidatos mediante los discursos y publicidad en la Segunda Elección Presidencial 2021 influyeron en usted para no ir a votar?



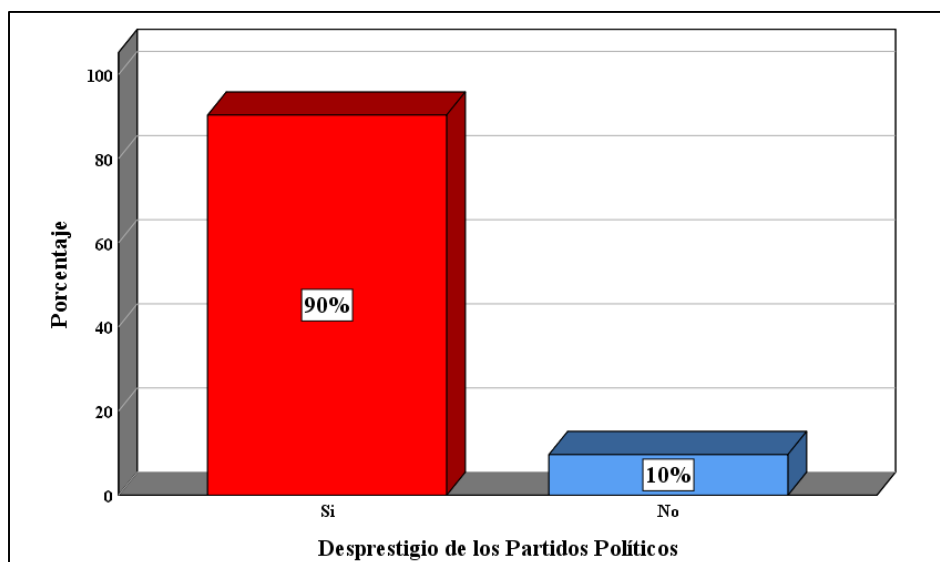
Interpretación: En la figura número 15, se pudo observar que del 100% de ciudadanos encuestados, el 20% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones consideraron que las propuestas de los candidatos en los discursos y publicidad no influyeron en el ausentismo electoral, mientras que el 80% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones, las propuestas en discursos y publicidad no reflejaban la realidad de la población y por tal motivo si influyeron en el ausentismo electoral, esto debido a que las propuestas de los candidatos y su presentación en discursos y publicidad jugaron un papel fundamental en el ausentismo electoral. La relevancia, claridad y forma de comunicar sus propuestas pudo influir en la motivación de los ciudadanos que no participaron en las elecciones y aumentar el ausentismo electoral, los ciudadanos que no participaron vieron la repetición de promesas incumplidas en campañas anteriores, pudo llevar a la desconfianza. Percibieron que los candidatos no cumplen sus promesas, se desilusionaron y decidieron no participar en las elecciones.

En ese sentido, la calidad de la comunicación, la conexión con las necesidades ciudadanas y su cumplimiento, son claves para fomentar una mayor participación en elecciones electorales.



Figura 16

Porcentaje de respuestas a la pregunta: ¿El desprestigio de los partidos políticos que participaron en la Segunda Elección Presidencial 2021 fue causal en usted para no ir a votar?



Interpretación: En la figura número 16, se pudo observar que del 100% de encuestados, el 10% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones consideraron que el desprestigio que tienen los partidos políticos que participaron en la Segunda Elección Presidencial 2021 no fue causal en el ausentismo electoral, mientras que el 90% de los ciudadanos que no participaron en las elecciones consideran que si fue causal en el ausentismo electoral, esto debido a que el desprestigio de los partidos políticos tuvo un impacto enorme en el ausentismo electoral, al generar desconfianza, desmotivación y percepción de ineficacia. La falta de representatividad y la polarización también jugó un papel importante en el ausentismo electoral, los ciudadanos que no participaron en las elecciones consideraron que los partidos no son eficaces para abordar los problemas sociales, económicos y otros, y por tal motivo los desmotivaron en participar.

En ese sentido, se subraya la necesidad de fortalecer la legitimidad y la conexión entre partidos y ciudadanos.

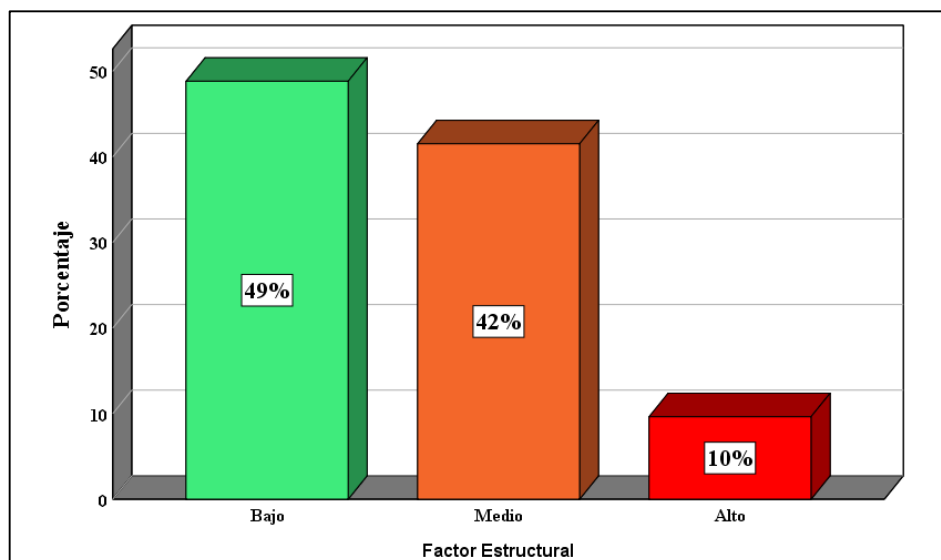


5.1.5 Análisis descriptivo univariado

a) Factor estructural del ausentismo electoral

Figura 17

Nivel de incidencia del factor estructural del ausentismo electoral en los encuestados del distrito de Tamburco



Interpretación: La figura número 17, representa el gráfico univariado, el nivel que mostraron los electores del distrito de Tamburco con respecto a la incidencia del factor estructural en el ausentismo electoral, se pudo observar que el factor estructural se desarrolla en un nivel bajo con 49% de los electores encuestados, debido a que el credo y la religión de los encuestados no fue una causa para dejar de sufragar, así mismo los encuestados consideraron que su nivel de culturización no fueron impedimento para el sufragio. Por otro lado, el 42% de encuestados que evidenciaron un nivel medio, lo cual indica que las obligaciones familiares tuvieron relativa incidencia para no ir a sufragar. Sin embargo, se distinguió también un 10% de encuestados que mostraron un nivel alto, esto debido al trabajo que tuvieron, y fue impedimento para ir a sufragar.

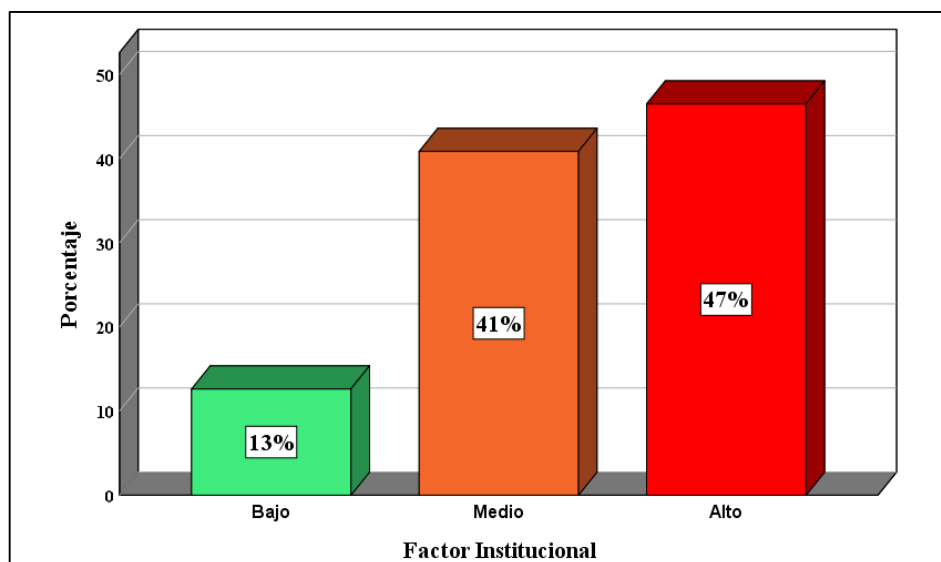
El nivel de incidencia del factor estructural en el ausentismo electoral de los electores del distrito de Tamburco durante la Segunda Elección Presidencial del 2021 tuvieron un nivel que oscila entre bajo y medio; sin embargo, fue mayoritariamente un nivel bajo.



b) Factor institucional del ausentismo electoral

Figura 18

Nivel de incidencia del factor institucional del ausentismo electoral en los encuestados del distrito de Tamburco



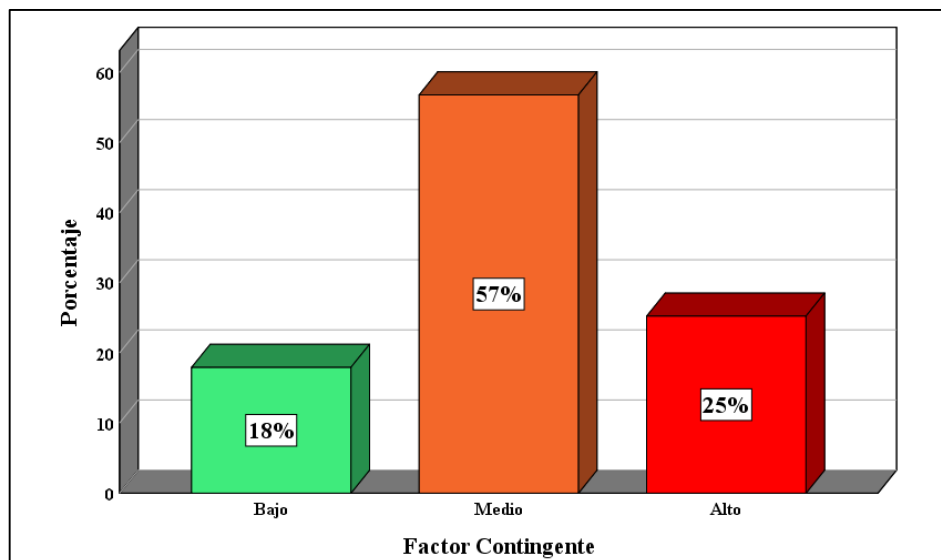
Interpretación: La figura número 18, representa el gráfico univariado, el nivel que mostraron los electores del distrito de Tamburco con respecto a la incidencia del factor institucional en el ausentismo electoral, se pudo observar que el factor institucional se desarrolló en un nivel bajo con 13% de los electores encuestados, debido a que la transparencia del proceso electoral no fue una causa para dejar de sufragar. Por otro lado, el 41% de encuestados que evidenciaron un nivel medio, lo cual indicó que la indiferencia al proceso electoral tuvo relativa incidencia para no ir a sufragar. Sin embargo, se distinguió también un 47% de encuestados que mostraron un nivel alto, esto debido a que, al ser los candidatos los mismos de siempre si fue causa para no ir a sufragar, así mismo los encuestados manifestaron que el desinterés que muestran los partidos políticos en los problemas sociales fueron causas para no ir a sufragar.

El nivel de incidencia del factor institucional en el ausentismo electoral de los electores del distrito de Tamburco durante la Segunda Elección Presidencial del 2021 tuvieron un nivel que oscila entre medio y alto; sin embargo, es mayoritariamente un nivel alto.

c) **Factor contingente del ausentismo electoral**

Figura 19

Nivel de incidencia del factor contingente del ausentismo electoral en los encuestados del distrito de Tamburco.



Interpretación: La figura número 19, representa el gráfico univariado, el nivel que mostraron los electores del distrito de Tamburco con respecto a la incidencia del factor contingente en el ausentismo electoral, se pudo observar que el factor contingente se desarrolló en un nivel bajo con 18% de los electores encuestados, debido a que los problemas de salud de los encuestados no fue una causa para dejar de sufragar. Por otro lado, el 57% de encuestados que evidenciaron un nivel medio, lo cual indicó que, debido al temor de contagiarse de Covid-19 tuvieron relativa incidencia para no ir a sufragar, así mismo los encuestados manifestaron que los discursos y publicidad de los candidatos tuvieron relativo impedimento para dejar de sufragar. Sin embargo, se distinguió también que un 25% de encuestados mostraron un nivel alto, esto debido al desprestigio que tuvieron de los partidos políticos, y fue impedimento para ir a sufragar.

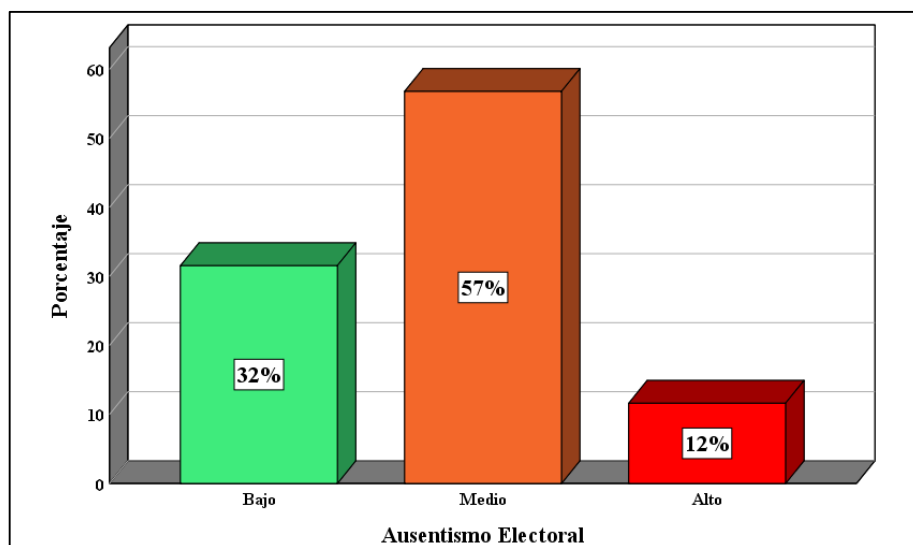
El nivel de incidencia del factor contingente en el ausentismo electoral de los electores del distrito de Tamburco durante la Segunda Elección Presidencial del 2021 tuvo un nivel mayoritariamente medio.



d) **Variable ausentismo electoral**

Figura 20

Nivel de ausentismo electoral de los encuestados del distrito de Tamburco



Interpretación: La figura número 20, que, de una muestra de 301 electores encuestados en el distrito de Tamburco, el 2% demostró un nivel de incidencia en el ausentismo electoral bajo. Esto, acorde a la teoría planteada, suponen que los electores encuestados que presentan un nivel bajo de incidencia en el ausentismo electoral, esto debido a la teoría republicana que es aquella donde las personas tienden a realizar buenas prácticas pedagógicas y educación cívica.

En tanto se distingue también un 57% de electores encuestados que demostró un nivel de ausentismo electoral medio. Acorde a la teoría planteada con el grado de interés y beneficio para sus expectativas que pudieron obtener, pueden excluir o aceptar el mensaje desde los medios de comunicación. Su reacción es pasiva dependiendo si aceptan los mensajes con el cual están vinculados y excluyen a los que son de manera contraria a sus ideales cotidianos.

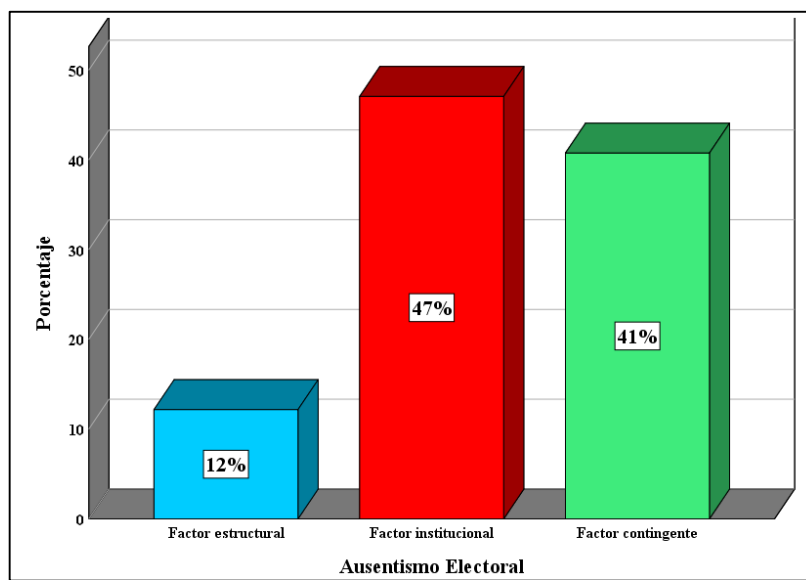
Sin embargo, también se tuvo un 12% de encuestados que demostraron un nivel de ausentismo electoral alto, acorde a la teoría es un ausentismo electoral donde los electores son libres de tomar la mejor decisión, en la acción e inacción de ir a votar frente a una determinada situación, aunque es su mayoría sea rechazo.



Por ende, los resultados muestran que el ausentismo electoral de los encuestados del distrito de Tamburco presentó un nivel medio; esto traslucido por la medición de las dimensiones presentadas para este apartado.

Figura 21

Factor que incide predominantemente en la variable ausentismo electoral



Interpretación: Se aprecia en la figura número 21, que de una muestra de 301 electores encuestados en el distrito de Tamburco, el 12% que fue la minoría, demostró que el factor estructural incidió en el ausentismo electoral, debido a que su nivel de culturización, y religión no fue una causa suficiente para dejar de sufragar, así mismo las obligaciones familiares no fueron impedimentos para el sufragio. Por otro lado, el 47% de encuestados demostró que el factor institucional incidió predominantemente en el ausentismo electoral, debido a que, al ser los candidatos los mismo de siempre, el desinterés de los partidos políticos en los problemas sociales fue causa para no ir a sufragar. Sin embargo, el 41% de electores demostró que el factor contingente incidió en su ausentismo electoral, esto debido a que el desprestigio de los partidos políticos y los discursos y publicidad de los partidos políticos fueron causas para no ir a votar.

El factor que incidió predominantemente en el ausentismo electoral en los electores del distrito de Tamburco durante la Segunda Elección Presidencial



del 2021 oscila entre el factor institucional y contingente; sin embargo, es mayoritariamente el factor institucional.

5.2 Discusión

Recapitulando los propósitos de este estudio, se tiene que el objetivo general fue identificar el factor predominante que incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021, en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac. Por lo cual, para poder identificar que factor incidió predominantemente, se empleó el análisis univariado en base a los datos recabados en el trabajo de campo, resultando que el factor institucional, es el factor que incidió predominantemente en el ausentismo electoral, en base a dicho análisis el factor institucional se desarrolló en un nivel alto con 47%.

El primer objetivo específico fue identificar en qué medida el factor estructural incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021 en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac. Que, en el mismo sentido del objetivo general se emplearon los mismos procedimientos para identificar la característica, cuyos datos recabados en el trabajo de campo, mostraron que la característica “trabajo” incidió predominantemente en el ausentismo electoral con 29%, y mediante el análisis univariado el factor estructural se desarrolló en un nivel bajo de 49%, es decir, este factor estructural no incidió mucho en el ausentismo electoral.

El segundo objetivo específico fue identificar en qué medida el factor institucional incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021 en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac. Empleando los mismos procedimientos que el objetivo general para poder identificar la característica, los datos recabados en el trabajo de campo mostraron que la característica “candidatos mismos de siempre” incidió predominantemente en el ausentismo electoral con 83%, y mediante el análisis univariado el factor institucional se desarrolló en un nivel alto de 47%, es decir, este factor institucional incidió mucho en el ausentismo electoral.

Finalmente, el tercer objetivo específico fue identificar en qué medida el factor contingente incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021 en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac. Obteniendo como resultado que la característica “desprestigio de los partidos políticos” incidió predominantemente en el ausentismo electoral con 90%, y mediante el análisis



univariado el factor contingente se desarrolló en un nivel medio de 57%, es decir, este factor contingente incidió moderadamente en el ausentismo electoral.

Con respecto a la validez interna del presente informe final de tesis, primeramente, se considera que el método empleado en este estudio ha sido el más atinado por el mismo enfoque cuantitativo que esta posee, se hace referencia a la técnica de la encuesta y su instrumento: el cuestionario, el cual fue sometido a las pruebas de rigurosidad correspondientes a validez, resultando este válido acorde al juicio de tres expertos, entre politólogos, sociólogos y filósofos bajo la modalidad de juicio de expertos. Para tal fin se aplicaron dos pruebas piloto, con la finalidad de garantizar la calidad de los resultados en el trabajo de campo, la primera prueba fue de utilidad al evidenciar algunos vacíos e imprecisiones en el instrumento de investigación los cuales una vez analizados, reestructurados y corregidos, se volvieron a aplicar en una segunda prueba piloto.

Los resultados evidencian que el factor institucional incidió en el ausentismo electoral de los electores del distrito de Tamburco tiene un nivel medio en un 41%, de la misma forma, otro grupo de electores presentan que el factor institucional incidió en el ausentismo electoral alto en un 47%. Cuestión que debe alertar a las instituciones públicas interesadas en la participación ciudadana, al igual que a instituciones como los partidos políticos. Estos mismos electores evidencian que el factor contingente incidió en el ausentismo electoral en un nivel medio en un 57%, en tanto que otro grupo de electores presenta que el factor contingente incidió en el ausentismo electoral alto en un 25%. Estos mismos electores evidencian que el factor estructural incidió en el ausentismo electoral en un nivel medio en un 42%, en tanto que otro grupo de electores presenta que el factor estructural incidió en el ausentismo electoral de nivel alto en un 10%.

Los resultados mencionados difieren de los obtenidos por Paguay et al. (2020) quienes determinaron que el ausentismo electoral es debido a dos causas que es la actitud de castigo, algunos electores no votan para mostrar descontento, y la desafección política, los electores no votan porque no les interesa la política. Por otro lado, se contempla el resultado de Blogna (2014) que precisa que el ausentismo electoral es una forma de protesta por parte del electorado, que llegan a valores encima del 30% en cuanto a ausentismo electoral. Así mismo se tiene los alcances obtenidos por Ríos (2019) en los cuales se encontró que, existe también ausentismo electoral de los miembros de mesa que también son electores, llegando al 72.93%. También se tiene los resultados de alcanzados



por Castillo (2017) que indica que existe un ausentismo electoral en poblaciones electorales mediante el factor sociodemográfico en la selva peruana con electores en su mayoría jóvenes y que su grado de instrucción, así como su condición económica incide en el ausentismo electoral representando un 17.3%, lo cual se estima es muy alto.

Además, contemplamos también los resultados alcanzados por Castillo (2015) cuyos principales hallazgos fueron que, en el Perú existe una obligación de acudir a las urnas a emitir el voto y esto generalmente se aplica para las edades de 18 a 70 años y que existen multas de acuerdo a la zona o región donde se les habilita el derecho al voto, hay un gran número de ciudadanos que no ejerce el derecho al voto que se vincula con la participación política el cual se manifiesta con un 12.1% del total de personas que ejercen su derecho al sufragio.

Finalmente, el estudio esbozado por Saif de Preperier (2013) cuyos resultados evidenciaron que existe que los factores que inciden en el ausentismo electoral son internos y externos que están relacionados entre sí y que los hechos o sucesos que pasan en el Perú afecta en la participación del proceso electoral y esto conlleva a un ausentismo electoral por parte de los ciudadanos.

Es preciso señalar también que acorde a las pruebas estadísticas se obtuvieron resultados con respecto a identificar el factor que incidió predominantemente en la variable ausentismo electoral haciendo uso del análisis univariado que reflejó lo siguiente: factor institucional (incidió en el ausentismo electoral = 47%), en el mismo norte, el factor contingente (incidió en el ausentismo electoral = 41%), y el factor estructural (incidió en el ausentismo electoral = 12%).

A modo de conclusión para este apartado se evidencia que, las dimensiones desarrolladas pertenecientes a la variable ausentismo electoral, el factor institucional incidió predominantemente en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021, en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac.



CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

Acorde a los resultados y al objetivo general del estudio: identificar el factor predominante que incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021, en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac. Los resultados descriptivos correspondientes a la variable de estudio evidencian que el factor institucional es el factor que incidió predominantemente a los electores del distrito de Tamburco tiene un nivel alto en un 47%, debido a que la percepción que tienen los ciudadanos sobre la integridad y la eficiencia de las instituciones que se relacionan en la organización de las elecciones, como los tribunales electorales y a al ser los candidatos los mismo de siempre, el desinterés de los partidos políticos en los problemas sociales fue causa para no ir a sufragar.

Respecto del primer objetivo específico en este informe final de tesis: identificar en qué medida el factor estructural incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021 en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac. Los resultados descriptivos correspondientes a la variable de estudio, evidencian que el factor estructural incidió en el ausentismo electoral en un 12%, esto debido a que el capital social, cultural y simbólico, influyó positivamente en las prácticas y hábitos de los de los ciudadanos y que su nivel de culturización, su religión y las obligaciones familiares no fue una causa suficiente para dejar de sufragar.

Respecto al segundo objetivo específico en este informe final de tesis: identificar en qué medida el factor institucional incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021 en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac. Los resultados descriptivos correspondientes a la variable de estudio, evidencian que el factor institucional incidió en el ausentismo electoral en un 47%, esto debido a que la percepción de la integridad y la transparencia de las instituciones relacionadas a los procesos electorales como partidos políticos, afecta la disposición de los ciudadanos a participar. Si hubo desconfianza, la gente pudo inclinarse por no votar.



Respecto al tercer objetivo específico en este informe final de tesis: identificar en qué medida el factor contingente incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021 en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac. Los resultados descriptivos correspondientes a la variable de estudio, evidencian que el factor contingente incidió en el ausentismo electoral en un 41%, debido a que lo contingente implica la posibilidad de que un evento ocurra o no, dependiendo de factores externos, como fue la pandemia y el desprestigio de los partidos políticos y los discursos y publicidad de los partidos políticos fueron causas para no ir a votar.

6.2 Recomendaciones

Recomiendo a las instituciones públicas interesadas en la participación electoral, al igual que instituciones como los partidos políticos con presencia en el distrito de Tamburco, deban involucrarse más en la participación de los electores en las elecciones de índole nacional, ya que esto resulta muy significativo para el desarrollo de una mejor democracia y la construcción de ciudadanía en aras de la participación, asimismo, permite a los ciudadanos y ciudadanas que en su calidad de individuos o como miembros de organizaciones de tipo asociativas, influir en el diseño, en la toma de decisiones y ejecución de las políticas públicas a través del voto responsable y consiente.

Recomiendo a los electores del distrito de Tamburco, que puedan en primer lugar, darse la oportunidad de ser partícipes de los asuntos ligados a la política nacional, no se puede saber si determinadas actividades nos gustan o no, sin antes haber participado de ellas, así como experimentarlas. Para la construcción de una ciudadanía es necesario dar el primer paso para de esa manera garantizar la legitimidad de un candidato en aras de la democracia.

Se recomienda que las instituciones educativas secundarias del distrito de Tamburco fomenten y fortalezcan a los estudiantes de los últimos grados (4° y 5° grado de secundaria) en educación electoral, puesto que dichos jóvenes se encuentran en una edad vital para poder desarrollar empatía y gusto por los asuntos públicos y así asuman responsabilidades como futuros ciudadanos y por ende multipliquen a su entorno, es necesario que se puedan desarrollar temas como principales problemas sociales, el análisis de la coyuntura social en los cursos más afines a estas cuestiones.



Se recomienda al gobierno central tener política de acción inmediata frente a situaciones de emergencias de índole sanitario, a fin de garantizar el bienestar individual de todos los ciudadanos, en especial en tiempos de emergencias sanitarias como la que hemos atravesado de garantizar la tranquilidad y seguridad del elector al momentos de participar en cuestiones y decisiones políticas que garantizaran una mejor democracia y la construcción de ciudadanía a través del voto responsable y participativo.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguilar Gordón, F., y Sol Villagómez, M. (2022). *Experiencias docentes en tiempo de pandemia*. Abya-Yala. <https://books.scielo.org/id/34rvh/pdf/aguilar-9789978108222.pdf>
- Aldo, A. R. (2021). *Clasificación de las Investigaciones*. Universidad de Lima. <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%C3%A9mica%20%202818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%C3%B3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Balon Zuñiga, S. I., y Garcia Matute, E. A. (2002). *Programa de comunicación para cambiar la percepción del ciudadano sobre la obligatoriedad del voto y así disminuir el ausentismo en las elecciones presidenciales*. Escuela Superior Politécnica del Litoral. <https://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/5078>
- Blogna Tistuzza, S. (2014). Título profesional de Licenciado en Ciencia Política y Gobierno. *El "voto bronca", el ausentismo y las principales fuerzas políticas en las elecciones 2001 en la provincia de buenos Aires. Los casos de San Nicolas, La Matanza y General Pueyredon*. Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires. <https://biblat.unam.mx/hevila/Dimensionantropologica/2014/vol61/5.pdf>
- Capdevielle, J. (28 de Noviembre de 2011). El concepto de habitus: "Con bourdieu y contra bourdieu". *Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 10, 31-45. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3874067.pdf>
- Castillo Gonzales, C. A. (2015). Magister en Demografía y Poblacion. *"Niveles, diferenciales y factores relacionados con el ausentismo electoral en el Perú: Elecciones Regionales, 2010"*. Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima. <https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/539/Resumen.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Castillo Gonzales, C. A. (2017). Magister en Estadística. *"Modelos de respuesta binaria para el estudio del ausentismo electoral en el Perú"*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/7472/Castillo_gc%20-%20-%20Resumen.pdf?sequence=3
- Congreso de la República del Perú. (20 de Junio de 2022). *Abstencionismo y participacion electoral*. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B8E156F390C0876805257AA2005DD40F/\\$FILE/Abstencionismo.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B8E156F390C0876805257AA2005DD40F/$FILE/Abstencionismo.pdf)
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (1 de Febrero de 2022). *Abstencionismo Electoral*. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/14910.pdf>



- Covarrubias Papahiu, P. (Enero de 2009). El carácter científico de la Psicología. Un estudio sobre las representaciones de sus estudiantes. *UNAM*, 31(126), 8-29. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982009000400002
- Creswell, J. (2023). Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación. *Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú*, 1(1): <https://doi.org/10.35622/inudi.b.80>
- Durie, M. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica. *Espíritu Emprendedor TES*, 4(3), 65-76. <https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207>
- Francisco García Alcaraza, A. A. (2006). Diseño de Cuestionarios para la recogida de información: metodología y limitaciones. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 1(5), 232-236. <https://www.redalyc.org/pdf/1696/169617616006.pdf>
- Gilli, J. J. (1 de Marzo de 2017). La transparencia como objetivo del desarrollo sostenible, *Ciencias Administrativas*, 1(9). <https://www.redalyc.org/journal/5116/511653847004/>
- González Zepeda, C. A., y Escala Rabadán, L. (2014). Modelos organizativos e isomorfismo institucional entre asociaciones de migrantes michoacanos en Los Ángeles, California. *Migración y Desarrollo*, 1(22), 91-122. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992014000100004
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. MCGRAW-HILL. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Methodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Janampa Llocella, D., y Sicha Ramos, L. (2021). Para optar el Título Profesional de Licenciado en Ciencia Política y Gobernabilidad. *Actitudes políticas y comportamiento electoral de los ciudadanos en las elecciones Municipales del Distrito de Anco Huallo en el periodo 2018*. Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurimac, Abancay. https://repositorio.unamba.edu.pe/bitstream/handle/UNAMBA/998/T_0635.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Kovach, M. (2021). *Justificación de la investigación*. Blogspot. <https://florfanyasantacruz.blogspot.com/2015/09/justificacion-de-la-investigacion.html>
- Kuschick, M. (2013). Teorías del comportamiento electoral y algunas de sus aplicaciones. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 46(190), 47-70. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2004.190.42433>
- López, P. L. (2004). Poblacion muestra y muestreo. *Revista Punto Cero*, 1(1), 69-74. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>



- Mercado Maldonado, A., y Hernández Oliva, A. (2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva. *Revista Convergencia*, 1(53), 229-251.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v17n53/v17n53a10.pdf>
- Montero Bagatella, J. C. (2012). Gobernabilidad: Validez/Invalidez o moda del concepto. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 57(216), 9-23
<https://www.redalyc.org/pdf/421/42125016001.pdf>.
- Montes, G. (2000). Metodología y técnicas de diseño y realización de encuestas en el área rural. *Revista del Instituto de Investigaciones Sociológicas Mauricio Lefebvre*, 1(21), 39-50. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rts/n21/n21a03.pdf>
- Nohlen, D., Zovatto, D., Orozco, J., y Thompson, J. (2007). *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina*. Fondo de Cultura Económica, 2º ed.
- O'Hare, K. (2022). *Metodología de la Investigación*. Instituciones.sld.
<https://instituciones.sld.cu/ihi/metodologia-de-la-investigacion/>
- Oficina Nacional de Procesos Electorales. (2005). El ausentismo electoral en el Perú, 1998-2002: características de seis procesos electorales.
<https://www.gob.pe/institucion/onpe/informes-publicaciones/2136523-el-ausentismo-electoral-en-el-peru-1998-2002-caracteristicas-de-seis-procesos-electorales>
- Oficina Nacional de Procesos Electorales. (2019). *Sanciones, multas y abstencionismo electoral en el Perú*.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/C7B0CC658FD42E16052585A00061B560/\\$FILE/sanciones_multas_abstencionismo.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/C7B0CC658FD42E16052585A00061B560/$FILE/sanciones_multas_abstencionismo.pdf)
- Paguay Chávez, F. W., Vásquez-Cadena, C. A., y Márquez-Domínguez, C. (2020). Ausentismo, indecisión y campañas digitales en la carrera hacia las alcaldías 2019 en Ecuador. *Revista MARCO*, 5, 73-89. <https://doi.org/10.15304/marco.5.6470>
- Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. (13 de Febrero de 2022). *Constitución Política del Perú (1993)*.
<https://www.reniec.gob.pe/portal/html/institucional/instiLegislacion.html>
- Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. (18 de Noviembre de 2021). *Población electoral (Elecciones Generales 2021)*.
<https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/reniec-poblaci%C3%B3n-electoral-elecciones-generales-2021-registro-nacional-de-identificaci%C3%B3n-y>
- Rios Tello, M. (2019). Magister en Gestión Pública. "*Plan de incentivos para disminuir el ausentismo de los miembros de mesa de sufragio en un proceso electoral, Departamento de Lambayeque*". Universidad Cesva Vallejo, Trujillo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33607/Rios_TM.pdf?sequence=1&isAllowed=y



Saif de Preperier, R. (2013). La Actual Política Consular del Perú y el Ausentismo Electoral de los peruanos en el Exterior – Interpretación Sociológica. *Revista foro juridico*, 1(12), 457-471.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/forojuridico/article/view/13840/14464>

Sánchez Dromundo, R. A. (2007). La teoría de los campos de Bourdieu, como esquema teórico de análisis del proceso de graduación en posgrado. *Revista electrónica de investigación educativa*, 9(1). <https://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v9n1/v9n1a8.pdf>

Tuesta, F. (2003). *Elecciones*. *Revista Elecciones*.
<https://revistas.onpe.gob.pe/index.php/elecciones/issue/view/2/5>

Urgilés Campos, J. (2007). Magister en Migracion y Derechos Humanos. "*El ausentismo electoral en la Provincia del Cañar como efecto de la migración los últimos quince años*". Universidad de Cuenca, Azuay, Ecuador.
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/17095>

Ware, A. (2004). *Partidos políticos y sistemas de partidos*. ISTMO.
<https://books.google.com.gt/books?id=7yEx8Zmh1AUC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>



ANEXOS





Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: Factores que inciden en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021, en el distrito de Tamburco, provincia de Abancay – región Apurímac.

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES/DIMENSIONES			METODOLOGÍA			
Problema General:	Objetivo General:	Variable 1: Ausentismo Electoral			Tipo de investigación:			
¿Qué factor predominantemente incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021, en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac?	Identificar el factor predominante que incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021, en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac.	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Básica.			
		Factor estructural	Compromiso a terceras personas	Trabajo.	Nivel de investigación: Descriptiva.			
			Compromisos con índole primordial	Obligación familiar.				
			Capacidades adquiridas.	Nivel de culturización.				
		Problemas específicos:	Objetivos específicos:	Factor institucional	Creencias del cristianismo	Credo y religión.	Diseño de investigación: No experimental – Transversal.	
					Apatía con los efectos que pueda producir el voto	Indiferencia al proceso electoral.		M → 0
					Expectativas vinculadas a los candidatos en competencia	Desinterés en problemas sociales.		Población: 1390
					Percepción de fraude en el proceso electoral	Transparencia del proceso electoral.		Muestra: 301
					Ausencia de renovación de la clase política	Candidatos son los mismos de siempre.		Técnica: Encuesta.
		• ¿En qué medida el factor estructural incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021 en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac?	• Identificar en qué medida el factor estructural incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021 en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac.	Factor contingente	Imposibilidad de movilización del elector al lugar de votación (enfermedad, pandemia, etc.)	Contagiarse con el Covid-19 Problema de salud.	Instrumento: Cuestionario.	
Criterios de Elección racional	Discurso y publicidad.				Análisis estadístico: Estadística descriptiva (SPSS V. 26.).			
• ¿En qué medida el factor institucional incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021 en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac?	• Identificar en qué medida el factor institucional incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021 en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac.							
• ¿En qué medida el factor contingente incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021 en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac?	• Identificar en qué medida el factor contingente incidió en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021 en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac.							

Anexo 2: Instrumento de investigación

	UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC Facultad de Educación y Ciencias Sociales Escuela Académico Profesional de Ciencia Política y Gobernabilidad	
<u>CUESTIONARIO</u>		
<p>Estimado(a) señor(a) del distrito de Tamburco, este cuestionario forma parte de un trabajo de investigación, para recabar información sobre “Factores que inciden en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial 2021, en el distrito de Tamburco, Provincia de Abancay - Región Apurímac”, para lo cual, le agradeceré responder las preguntas.</p>		
1) Datos Generales		
a. Género: a. Femenino b. Masculino	c. Nivel de educación: a. Sin instrucción b. Primaria c. Secundaria d. Superior	
b. Edad: a. 18 – 28 b. 29 – 39 c. 40 – 50 d. 51 – 61 e. 62 – 70	d. Religión: a. Católica b. Evangélica c. Otro d. Ninguno	
Variable Única: Ausentismo Electoral		
Nº	Dimensión N° 1: Factor Estructural	Respuestas
		Si No
1	¿Su trabajo fue causal para no ir a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021?	
2	¿Su obligación familiar fue causal para no ir a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021?	
3	¿Su nivel de culturización fue causal para no ir a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021?	
4	¿Su credo y religión fue causal para no ir a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021?	
Nº	Dimensión N° 2: Factor Institucional	Respuestas
		Si No
5	¿Usted no ha ido a votar debido a su indiferencia al proceso electoral de la Segunda Elección Presidencial 2021?	
6	¿El desinterés que muestran los partidos políticos en los problemas sociales públicos le influenciaron para no ir a votar? Ítem 19	
7	¿La poca transparencia del proceso electoral fue motivo para no ir a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021? Ítem 6	
8	¿Al ver usted que los candidatos son los mismos de siempre, fue causal para no ir a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021?	



N°	Dimensión N° 3: Factor Contingente	Respuestas	
		Si	No
9	¿El temor a contagiarse con el Covid-19 influenciaron para no ir a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021?		
10	¿Por problemas de salud usted no fue a votar en la Segunda Elección Presidencial 2021?		
11	¿Las propuestas que no reflejan la realidad de la población que presentaron los candidatos mediante los discursos y publicidad en la Segunda Elección Presidencial 2021 influyeron en usted para no ir a votar?		
12	¿El desprestigio de los partidos políticos que participaron en la Segunda Elección Presidencial 2021 fue causal en usted para no ir a votar?		



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS**DATOS GENERALES:**

1.1 TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: “Factores que inciden en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021, en el distrito de Tamburco, provincia de Abancay – región Apurímac”.

1.2 INVESTIGADOR: Sabina Ayquipa Huilca

DATOS DEL EXPERTO:

2.1 NOMBRES Y APELLIDOS: Víctor Raul Nomberto Bazan

2.2 ESPECIALIDAD: Sociólogo

2.3 LUGAR Y FECHA: Tamburco 25 de febrero del 2022

2.4 CARGO E INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41- 60%	Muy Bueno 61- 80%	Excelente 81-100%
FORMA	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios.				X	
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.				X	
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.				X	
CONTE NIDO	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad				X	
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide pertinentemente las variables de investigación.				X	
ESTRU CTURA	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.				X	
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables.				X	
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de diagnóstico.				X	

I. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 65

III. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación (X) debe corregirse. ()



Sello y firma del experto

DNI: 08223868

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

DATOS GENERALES:

1.1 TITULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACION: "Factores que inciden en el ausentismo electoral durante la Segunda Elección Presidencial del 2021, en el distrito de Tamburco, provincia de Abancay – región Apurímac".

1.2 INVESTIGADOR: Sabina Ayquipa Huilca

DATOS DEL EXPERTO:

2.1 NOMBRES Y APELLIDOS: Alfredo Sumi Arapa

2.2 ESPECIALIDAD: Filósofo

2.3 LUGAR Y FECHA: Tamburco 01 de mayo del 2022

2.4 CARGO E INSTITUCIÓN DONDE LABORA: Docente de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
FORMA	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios.			X		
	2. CLARIDAD	Esta formulado con un lenguaje apropiado.			X		
	3. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conducta observable.				X	
CONTENIDO	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad			X		
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide pertinentemente las variables de investigación.				X	
ESTRUCTURA	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.			X		
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.				X	
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables.				X	
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de diagnóstico.			X		

- I. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: *Si*
- II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: *60*
- III. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:
Procede su aplicación (X) debe corregirse .()


 UNIVERSIDAD NACIONAL MICHAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
 Sello y firma del experto
 Lic. Alfredo Sumi Arapa
 DOCENTE
 01548496



Anexo 4: Primera prueba piloto

Variable única: Ausentismo Electoral												
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12
Persona 1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2
Persona 2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2
Persona 3	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2
Persona 4	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 5	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2
Persona 6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2
Persona 7	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2
Persona 8	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2
Persona 9	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2
Persona 10	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2
Persona 11	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 12	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	2
Persona 13	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2
Persona 14	2	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2
Persona 15	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2
Persona 16	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	2	2
Persona 17	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2
Persona 18	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	2
Persona 19	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2
Persona 20	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2
Persona 21	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2
Persona 22	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2

Anexo 5: Segunda prueba piloto

Variable única: Ausentismo Electoral												
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12
Persona 1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2
Persona 2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 3	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	2
Persona 4	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2
Persona 5	2	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2
Persona 6	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2
Persona 7	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	2	2
Persona 8	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2
Persona 9	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	2
Persona 10	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2
Persona 11	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2
Persona 12	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2
Persona 13	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2
Persona 14	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	2	2
Persona 15	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 16	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2
Persona 17	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 18	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2
Persona 19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2
Persona 20	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2
Persona 21	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2
Persona 22	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2

Anexo 6: Base de datos de la única variable de estudio

Variable única: Ausentismo Electoral												
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12
Persona 1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2
Persona 2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2
Persona 3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2
Persona 4	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2
Persona 5	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2
Persona 6	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2
Persona 7	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 8	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2
Persona 9	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2
Persona 10	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2
Persona 11	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2
Persona 12	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2
Persona 13	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2
Persona 14	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2
Persona 15	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 16	2	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	2
Persona 17	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2
Persona 18	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2
Persona 19	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2
Persona 20	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2
Persona 21	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2
Persona 22	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	2
Persona 23	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2
Persona 24	2	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2
Persona 25	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2
Persona 26	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	2	2
Persona 27	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2
Persona 28	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	2
Persona 29	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2
Persona 30	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2
Persona 31	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2
Persona 32	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2
Persona 33	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 34	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2
Persona 35	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	2	2
Persona 36	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2
Persona 37	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2
Persona 38	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2
Persona 39	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2
Persona 40	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2
Persona 41	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2
Persona 42	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2
Persona 43	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2
Persona 44	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2
Persona 45	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2

Persona 46	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	2
Persona 47	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2
Persona 48	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 49	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2
Persona 50	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2
Persona 51	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2
Persona 52	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2	2
Persona 53	2	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	2
Persona 54	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2
Persona 55	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2
Persona 56	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2
Persona 57	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2
Persona 58	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2
Persona 59	1	2	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2
Persona 60	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2
Persona 61	1	2	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2
Persona 62	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2
Persona 63	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 64	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2
Persona 65	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 66	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 67	2	1	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2
Persona 68	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2
Persona 69	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2
Persona 70	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2
Persona 71	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2
Persona 72	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2
Persona 73	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2
Persona 74	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2
Persona 75	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2
Persona 76	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2
Persona 77	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2
Persona 78	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2
Persona 79	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2
Persona 80	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2
Persona 81	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2
Persona 82	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 83	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2
Persona 84	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2
Persona 85	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2
Persona 86	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2
Persona 87	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2
Persona 88	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2
Persona 89	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 90	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2
Persona 91	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 92	1	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2
Persona 93	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 94	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2
Persona 95	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2



Persona 96	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 97	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2
Persona 98	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2
Persona 99	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2
Persona 100	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2	2
Persona 101	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2
Persona 102	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1
Persona 103	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2
Persona 104	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2
Persona 105	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1
Persona 106	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2
Persona 107	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 108	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2
Persona 109	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 110	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	2
Persona 111	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 112	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	1
Persona 113	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	1
Persona 114	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 115	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2
Persona 116	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 117	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2
Persona 118	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1
Persona 119	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2	2
Persona 120	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 121	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2
Persona 122	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1
Persona 123	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2
Persona 124	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 125	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2
Persona 126	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2
Persona 127	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2
Persona 128	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2
Persona 129	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2
Persona 130	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 131	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2
Persona 132	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2
Persona 133	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1
Persona 134	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2
Persona 135	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 136	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 137	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1
Persona 138	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1
Persona 139	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2
Persona 140	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1
Persona 141	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2
Persona 142	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2
Persona 143	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	2	2
Persona 144	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1
Persona 145	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2



Persona 146	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2
Persona 147	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2
Persona 148	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1
Persona 149	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 150	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 151	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2
Persona 152	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1
Persona 153	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 154	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2
Persona 155	1	2	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1
Persona 156	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2
Persona 157	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	1
Persona 158	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2
Persona 159	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2
Persona 160	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2
Persona 161	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 162	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2
Persona 163	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2
Persona 164	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2
Persona 165	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2
Persona 166	2	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	1
Persona 167	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 168	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1
Persona 169	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2
Persona 170	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2
Persona 171	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 172	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1
Persona 173	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2
Persona 174	2	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1
Persona 175	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2
Persona 176	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2
Persona 177	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2
Persona 178	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1
Persona 179	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2
Persona 180	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 181	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1
Persona 182	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2
Persona 183	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1
Persona 184	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2
Persona 185	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1
Persona 186	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2
Persona 187	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1
Persona 188	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	2
Persona 189	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 190	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2
Persona 191	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1
Persona 192	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1
Persona 193	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 194	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2
Persona 195	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1



Persona 196	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2
Persona 197	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2
Persona 198	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2
Persona 199	2	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2
Persona 200	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2
Persona 201	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 202	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2
Persona 203	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2
Persona 204	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 205	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2
Persona 206	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2
Persona 207	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 208	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2
Persona 209	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2
Persona 210	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2
Persona 211	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2
Persona 212	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2
Persona 213	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 214	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2
Persona 215	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2
Persona 216	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 217	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 218	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2
Persona 219	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 220	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2
Persona 221	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2
Persona 222	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2
Persona 223	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 224	1	2	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2
Persona 225	2	2	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 226	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2
Persona 227	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 228	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2
Persona 229	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2
Persona 230	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 231	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2
Persona 232	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2
Persona 233	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2
Persona 234	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2
Persona 235	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2
Persona 236	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2
Persona 237	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2
Persona 238	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2
Persona 239	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2
Persona 240	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 241	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 242	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2
Persona 243	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 244	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2
Persona 245	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2



Persona 246	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2
Persona 247	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2
Persona 248	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2
Persona 249	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 250	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 251	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2
Persona 252	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2
Persona 253	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2
Persona 254	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 255	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 256	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2
Persona 257	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2
Persona 258	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2
Persona 259	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2
Persona 260	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2
Persona 261	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2
Persona 262	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2
Persona 263	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2
Persona 264	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 265	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 266	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2
Persona 267	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2
Persona 268	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2
Persona 269	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2
Persona 270	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2
Persona 271	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2
Persona 272	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2
Persona 273	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 274	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 275	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2
Persona 276	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2
Persona 277	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2
Persona 278	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2
Persona 279	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2
Persona 280	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2
Persona 281	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2
Persona 282	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2
Persona 283	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 284	2	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2
Persona 285	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1
Persona 286	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2
Persona 287	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2
Persona 288	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2
Persona 289	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2
Persona 290	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2
Persona 291	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2
Persona 292	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1
Persona 293	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2
Persona 294	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2
Persona 295	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	2



Persona 296	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2
Persona 297	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2
Persona 298	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2
Persona 299	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2
Persona 300	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	2	2
Persona 301	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2



Anexo 7: Fotos de trabajo de campo

Equipo de encuestadores reunidos para realizar el trabajo de campo.



Encuesta realizada a una persona mayor de edad.



Encuesta realizada a una señora en el barrio Víctor Acosta, primera etapa.



Encuesta realizada en la Avenida Tamburco.



Encuesta realizada en la Prolongación Huancavelica.



Encuesta realizada en la Avenida Ricardo Palma.

